#### ANEXO

#### Tabla salarial de 1974

Categorias profesionales	Haber mensual	Total anua (16 mensua lidades)
1. Personal titulado	•	
Titulado superior	14.275	228.400
Titulado auxiliar	13.704	219.264
2. Personal técnico administrativo		
		040.004
Jefe superior	13.704	219.264
Jefe de primera	13.133	210.128
Jefe de segunda		200.992
Oficial de primera	11.420	182.720
Oficial de segunda	10.849	173.584
Auxiliar	6.750	108.000
Aspirante	5.539	88.624
Transferista-Interprete	10.849	173.584
Telefonista	6.750	108.000
Cajero con firma	12.562	200.992
Cajero sin firma	11.420	182.720
Auxiliar de Caja	6.750	108.000
Escaparatista	11.420	182.720
Dibujante	10.278	164.448
Técnico Públicitario	11.420	182.720
Jefe de Maquinas Básicas	11.420	182.720
Operador de Tabulador	10.849	173.584
Operador de Máquinas Básicas	10.278	164.448
Calcador	9.707	155.312
Perforista, Verificador y Clasificador	9.707	155.312
Inspector de Entrevistadores	10.849	173.584
Entrevistador Encuestador	10.278	164.448
Encargado del Departamento de Repro-	10.010	150 504
	. 10:849	173.584
Conserje Mayor	9.707	155.312
Conserje Ordenanza	7.423	118.768
Cobrador	6.750	108.000
Cobrador	6.750	108.000
	7.423 3.540	118.768 56.640
Portero Vigilante	6.750	108.000
Mujor de limpiere		108.000
Mujer de limpieza	6.750	164.448
Conductor de primera  Conductor de segunda	10.278 9.707	155.312
Électricista Oficial de primera		164.448
Electricista Oficial de segunda	10.278 9.707	155.312
Mozo Peón	6.750	108.000
Aprendiz	3.540	56.640
Province	0.040	00.040

### MINISTERIO DE COMERCIO

7640

ORDEN de 22 de marzo de 1975 por la que se modifica la de 25 de marzo de 1976, reduciendo la talla mínima de la chirla de 30 a 25 mm.

Ilustrísimos señores:

Visto el expediente instruído a instancia de la Comandancia de Marina de Huelva sobre la conveniencia de modificar la talla mínima de la chirla (Venus Gallina), y a la vista de los informes favorables del Instituto Español de Oceanografía y demás Organismos competentes,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Pesca Marítima, oído el Sindicato Nacional de la Pesca previo informe del Consejo Ordenador de Transportes Marítimos y Pesca Marítima, ha tenido a bien ordenar lo siguiente:

Artículo único.—Se modifica el Cuadro General de Vedas y Tallas Mínimas, anexo número 1, de la Orden ministerial de Comercio de 25 de marzo de 1970 sobre normas para la explotación de los bancos naturales y épocas de veda, reduciendo la dimensión mínima de la chirla (Venus Gallina) de 30 a 25 mm.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos, Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

7641

ORDEN de 9 de abril de 1975 por la que se aprueba la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FFB/ 1975, «Fachadas de fábrica de: Bloques».

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda, este Ministerio ha resuelto:

Artículo primero. Se aprueba provisionalmente la norma tecnológica de la edificación, que figura como anexo de la presente Orden, NTE-FFB/1975.

Artículo segundo La norma NTE-FFB/1975, regula las actuaciones de diseño, cálculo, construcción, control, valoración y mantenimiento y se encuentra comprendida en el anexo de la clasificación sistemática bajo los epígrafes de «Fachadas de fábrica de: Bloques».

Artículo tercero. La presente norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada, a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos octavo y décimo.

Artículo cuarto. En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización), señalando las sugerencias u observaciones que, a su juicio, puedan mejorar el contenido o aplicación de la norma.

Artículo quinto. 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin que hubiera sido modificada la norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada, a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluídos los de los artículos octavo y décimo.

Artículo sexto Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 9 de abril de 1975.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



### NTE

1. Ambito de aplicación

2. Información previa

De proyecto

Geográfica

3. Criterio de diseño

Coordinación dimensional

## Fábrica de **Bloques**

Façades. Masonry Blockwork. Design



1975

Muros de cerramiento no resistentes, de fábrica de bloques de hormigón, con una altura no mayor de 9 metros.

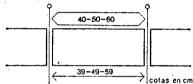
Plantas y secciones acotadas del edificio, con indicación de:

situación y dimensión de los huecos.
distancia entre forjados.

- distancia entre elementos estructurales verticales.

Coordenadas geográficas del emplazamiento del edificio. Grado sísmico de la zona de ubicación del edificio.

Se recomiendan como longitudes preferentes de coordinación los módulos 40, 50 y 60 cm.



Muros de cerramiento ordinarios

Muros de cerramiento esbel-

Longitud de los muros de cerramiento

Elementos de arriostramiento

Grado sismico

Huecos

A efectos de esta Norma se denominan muros de cerramiento ordinarios los que tienen una altura menor de 3,50 m. Irán situados entre elementos estructurales verticales y horizontales anciados en sus cuatro lados, de tal manera que quede asegurada su estabilidad y la transmisión de los esfuerzos horizontales a que esté sometido.

A efectos de esta Norma se denominan muros de cerramiento esbeltos, los que tienen una altura comprendida entre 3,50 m y 9 m. Iran situados entre ele-mentos estructurales, verticales y u horizontales, anclados en tres de sus lados, de tal manera que quede asegurada su estabilidad y la transmisión de los esfuerzos horizontales a que esté sometido. Irán rematados con un encadenado de hormigón armado, según la NTE EFB: Estructuras. Fábrica de Bloques, en el que irán ancladas las armaduras verticales del muro.

Los muros de cerramiento ordinarios y los esbeltos tendrán una longitud no mayor de dos veces su altura y a cada iado de la junta entre paños se dispondra un elemento de arriostramiento.

Los muros de cerramiento irán arriostrados con muros de arriostramiento y/o con pilastras. Los muros de arriostramiento tendrán una longitud no menor dos veces la altura del muro arriostrado y su espesor será: Muro ordinario ≥9cm Muro esbelto > 19 cm.

Las pilastras serán de espesor doble que el del muro arriostrado.

Los muros de cerramiento de edificios situados en las zonas de grado sísmico 6º, 7º, 8º y 9º, según la NTE-ECS. Estructuras Cargas Sísmicas, no deberán tener dimensiones mayores de 5 m ni superficie superior a 20 m², incluidos huecos, ni su diagonal será superior a 100 veces el espesor total del cerramiento.

Para los huecos de ventana se tendrá en cuenta la tipología definida en las NTE-Fachadas. Carpintería. Estarán dotados de alféizar, que sobresaldrá como mínimo 4 cm de la cara del muro.

Para los huecos de paso, se tendrá en cuenta la tipología definida en las NTE-Particiones. Puertas. Para huecos mayores de 2,26 m será necesario una viga-cargadero de acuer-

do con las NTE-EV-Estructuras vigas.

El arranque de los muros de una hoja en planta baja, se realizará segúnº la NTE-EFB-Estructuras. Fábrica de Bicques. En los muros de dos hojas se realizará según la especificación FFB-17

Los muros de cerramiento de bloques irán protegidos exteriormente con un material que asegure su impermeabilidad, a no ser que el fabricante garantice mediante ensayos oficiales la impermeabilidad del bloque.

Los muros resistentes y los de arriostramiento definidos en la NTE-EFB-Estructuras. Fábrica de Bloques puedan servir también como muros de cerramiento, cuando cumplan en cuanto aislamiento térmico lo determinado en las hojas de Cálculo de esta Norma.

Base de los muros

Protección de los muros

Muros resistentes

CI/SfB

(21) Ff

CDU 69.022.3:693 2

Ministerio de la Vivienda - España

Especificación	Símbolo	Aplicación
FFB- 5 Cerramiento con muro ordinario de bloque ma- cizo-C-E-Tipo	FFB-5	Como solución de muro de una hoja con altura no mayor de 3,50 m y con un espesor E, determinado en Cálculo.
FFB- 6 Cerramiento con muro esbelto de bloque macizo -C-D-E-Tipo-n-⊘	FF8-6	Como solución de muro de una hoja con una altura comprendida entre 3,50 m y 9 m y con un espesor E, determinado en Cálculo.
FFB- 7 Enlaces en cerramiento con muro esbelto de blo- que macizo	FFB-7	Como solución de enlacès, tanto de esquina como de arriostra- miento, en cerramientos de altura comprendida entre 3,50 <b>y 9 m.</b>
FFB- 8 Hueco de paso en cerra- miento de bloque macizo -C⋅D⋅E⋅Tipo⋅n・Ø	FFB-8	Como solución de huecos de paso en cerramientos con muros ordinarios o esbeltos contruidos con bloques macizos, para anchuras de hueco no mayores de 2,26 m.
FFB- 9 Hueco de ventana en cerramiento de bloque macizo-C·D·E·F·G·Tipo·n•∅	FFB-9	Como solución de huecos de ventana en cerramientos ordin <b>arios</b> y esbeltos construidos con bloques macizos, con una anchura de hueco no mayor de 2,26 m.
FFB-10 Cerramiento con muro ordinario de bloque hue- o-C-E-Tipo	FFB- 10	Como solución de muro de una hoja con altura no mayor de 3,50 m y con un espesor E, determinado en Cálculo.
FFB-11 Cerramiento con muro esbelto de bloque hueco -C-D-E-Tipo-n-⊘	FFB- 11	Como solución de muro de una hoia con altura comprendida entre 3,50 m y 9 m con un espesor E, determinado en Cálculo.
FFB-12 Enlaces en cerramiento con muro esbelto de bloque hueco-∅	FFB-12	Como solución de enlaces, tanto en esquina como de arriostramiento, en cerramiento de altura comprendida entre 3,50 m y 9 m.
FFB-13 Hueco de paso en cerra- miento de bloque hueco -C∙D⋅E⋅Tipo⋅n⋅⊘	FFB-13	Como solución de huecos de paso en cerramientos con muros ordinarios o esbeltos construidos con bloques huecos, para anchuras de hueco no mayor de 2,26 m.
FFB-14 Hueco de ♥entana en cerramiento de bloque hueco-C.D.E.F.G.Tipo·	FFB- 14	Como solución de huecos de ventana en cerramientos ordinarios y esbeltos, construidos con bloques huecos, con una anchura de hueco no mayor de 2,26 m.
FFB-15 Encuentro de cerramien- to de muro esbelto con soporte de hormigón	FFB-15	Como solución de enlace de cerramiento de muro esbelto construido con bloques macizos o huecos con soporte de hormigón.
FFB-16 Encuentro de cerramien- to de muro esbelto con soporte metálico	FFB-16	Como solución de enlace de cerramiento de muro esbelto construido con bloques macizos o huecos, con soporte metálico.
FFB-17 Base de cerramiento con muro ordinario de dos hojas con bloque hueco -E	FFB-17	Como solución de arranque de cerramiento con muro ordinario de dos hojas con bloque hueco.
FFB-18 Cerramiento con muro ordinario de dos hojas de bloque hueco-C-E-Tipo	FF8-18	Como solución de muro de dos hojas para cerramiento de fachadas, con espesores E de la hoja exterior e interior, determinados en Cálculo.



NTE

Fachadas

# Fábrica de Bloques



Façades, Masonry Blockwork, Design

1975

### Especificación

FFB-19 Hueco de paso en cerramiento con muro ordinario de dos hojas de bloque hueco-C⋅E-Tipo⋅n-⊘

Símbolo Aplicación

FFB-19

Como solución de huecos de paso en cerramientos de dos hojas de muros ordinarios don bioques huecos, para anchura de hueco no mayor de 2,26 m.

FFB-20 Hueco de ventana en cerramiento de dos hojas con muros ordinarios de bloque hueco-C.D.E.F. G.Tipo.n.Ø

FFB-	20
	T

Como solución de huecos de ventana en cerramiento de dos hojas de muros ordinarios con bloques huecos, para anchura de hueco no mayor de 2,26 m.

### 4. Planos de obra

FFB-Plantas

Plantas acotadas; indicando distáncia entre juntas y luz de huecos y locales húmedos, con especificación del tipo de cerramiento.

Esca!a 1:100

**FFB-Secciones** 

Secciones generales del edificio, indicando altura libre entre forjados y espesor del cerramiento en cada planta. Sección del cerramiento, indicando: el arranque sobre cimiento, apoyo del cerramiento en la estructura y el remate en cubierta.

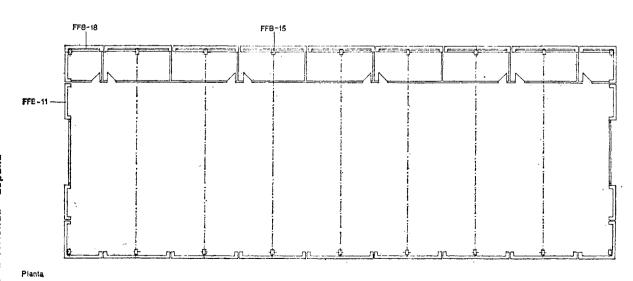
1:100 1:20

FFB-Detalles

Se representarán gráficamente todos los detalles de elementos para los cuales no se haya adoptado o no exista especificación NTE.

1:20

### 5. Esquema



Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB

(21) | Ff |



1. Proceso de cálculo del aislamiento térmico

Coeficienté K

Fachadas

## Fábrica de **Bloques**



1975

Façades. Masonry Blockwork. Calculation

El calculo comprende la determinación de: Espesor de los muros ordinariós de una hoja y dos hojas, en función del coe-ficiente de transmisión térmica K en kcal/h m³.ºC.

El valor máximo de K en kcal/h m².ºC admisible para locales habitados se determina en la Tabla 1, en función de la zona climática determinada por las coordenadas geográficas del emplazamiento en el mapa adjunto.

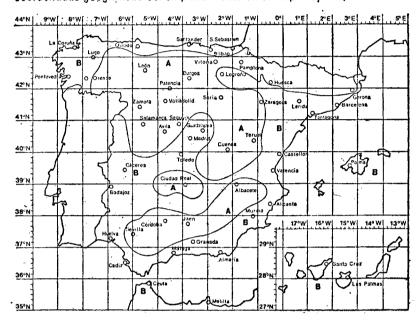


Tabla 1

Zona climática	<b>A</b>	В
Coeficiente K en kcal/h·m²·°C	1,6 1	,2

Muro de una hoja

El valor del coeficiente de transmisión térmica K de cada tipo de muro, se determina en las Tablas 2 y 3, en función del espesor del muro y del tipo de bloque.

Tabla 2

Bloque	Espesor del muro en cm										
hueco	6,5	9	11,5	14	, <b>19</b>	24	29				
Tipo I	>	<b>&gt;</b>	<del>)</del>	>	<b>&gt;</b> .	<del>)</del>	1,60				
Tipo II	>	>	∍	<b>&gt;</b>	• >	1,60	1,56				
Tipolli	>	>	<b>&gt;</b>	1,56	1,38	1,21	1,08				
	Coefic	ciente K	en kcal/h·m	2.°C							

Tabla 3

Bloque	Espe	Espesor del muro en cm										
macizo	6,5	9	11,5	14	19	-24	29					
Tipo I	<b>&gt;</b>	<del>)</del>	1,51	1,35	1,08	0,90	0,78					
Tipo II	→ →	1,60	1,42	1,25	1,00	0,83	0,71					
	Coeficiente K en kçal/h·m²·°C											

Ministerio de la Vivienda - España Tipo de > Coeficiente

Espesor del muro ≯Tipo de → Coeficiente κ

(21) Ff CI/SfB

Muro de dos hojas sin aislante térmico

El valor del coeficiente de transmisión térmica K de cada una de muro, se determina en las Tablas 4 y 5,en función del espesor de cada una de las hojas y del tipo de bloque.



Tabla 4	Espesor de la hoja interior	Espes	en cm					
Bloque hueco	en cm	6,5	9	11,5	14	19	24	29
Tipo I	6,5 9,0 11,5 14,0 19,0 24,0 29,0	) ) 1,53 1,33 1,23 1,12	) 1,58 1,49 1,29 1,20 1,09	) 1,58 1,53 1,44 1,26 1,17 1,07	1,53 1,49 1,44 1,36 1,20 1,12 1,03	1,33 1,29 1,26 1,20 1,07 1,01 0,93	1,23 1,20 1,17 1,12 1,01 0,95 0,88	1,12 1,09 1,07 1,03 0,93 0,88 0,82
Tipo II	6,5 9,0. 11,5 14,0 19,0 24,0 29,0	1,53 1,49 1,44 1,33 1,17 1,07	1,49 1,44 1,40 1,29 1,14 1,05 1,03	1,44 1,40 1,36 1,26 1,12 1,03 1,01	1,33 1,29 1,26 1,17 1,05 0,97 0,95	1,17 1,14 1,12 1,05 0,95 0,88 0,86	1,07 1,05 1,03 0,97 0,88 0,82 0,81	1,05 1,03 1,01 0,95 0,86 0,81 0,80
Tipo III	6,5 9,0 11,5 14,0 19,0 24,0 29,0	1,17 1,12 1,07 0,95 0,88 0,81 0,75	1,12 1,07 1,03 0,91 0,85 0,78 0,72	1,07 1,03 0,99 0,88 0,82 0,76 0,70	0,95 0,91 0,88 0,80 0,75 0,69 0,65	0,83 0,85 0,82 0,75 0,70 0,66 0,62	0,81 0,78 0,76 0,69 0,66 0,62 0,58	0,75 0,72 0,70 0,65 0,62 0,58 0,55
:		Coefi	ciente ř	( en kça	l\µ₊ṁ₃.。	C		



Tabla 5	Espesor de la hoja interior	Espesor de la hoja exterior en cm							
Bloque macizo	en cm	6,5	9	11,5	-14	19	24	29	
Tipo I	6,5 9,0 11,5 14,0 19,0 24,0 29,0	1,07 0,99 0,90 0,84 0,72 0,64 0,57	0,99 0,91 0.84 0,78 0,68 0,61 0,55	0,90 0,84 0,77 0,72 0,64 0,57 0.52	0,84 0,78 0,72 0,68 0,61 0,55 0,50	0,72 0,68 0,64 0,61 0,55 0,50 0.46	0,64 0,61 0,57 0,55 0,50 0,46 0,42	0.57 0.55 0.52 0.50 0.46 0.42 0.39	
Тіро ІІ	6,5 9,0 11,5 14,0 19,0 24,0 29,0	1,03 0,93 0,85 0,78 0,68 0,59 0,53	0,93 0,85 0,78 0,72 0,63 0,56 0,50	0,85 0,78 0,72 0,68 0,59 0,53 0,48	0,78 0,72 0,68 0,63 0,56 0,50 0,46	0,68 0,63 0,59 0,56 0,50 0,46 0,42	0,59 0,56 0,53 0,50 0,46 0,42 0,38	0,53 0,50 0,43 0,46 0,42 0,38 0,36	
		Coefi	ciente K	Cen kca	l/h:m²·°	C			

decir: «Máquinas automáticas para curvar fleje sobre mandrino giratorio, con dispositivos...».

Líneas 58 y 59, donde dice: «Máquinas automáticas especiales para tallar con muela la ranura y la despulla de brocas helicoidales o escariadores ........ 84.45-C-16 5 % 2 años»; debe decir: «Máquinas automáticas especiales para tallar con muela la ranura y la despulla de brocas helicoidales o escariadores ....... 84.45-C-6 5 % 2 años».

Línea 74, donde dice: «indicación o posicionado automático de terminales...»; debe decir: «indicación o posicionado automáticos de terminales...».

Línea 77, donde dice: «tubular con tabiques y aislantes...»; debe decir: «tubular con tabiques aislantes...».

En la página 2015, línea 12, donde dice: «Hornos para sinterizado de polvos metálicos en continuo...»; debe decir: «Hornos para sinterizado de polvos metálicos, en continuo...»

para sinterizado de polvos metálicos, en continuo...».

Línea 29, donde dice: «Prensa automática para obtención de tuercas, ...»; debe decir: «Prensas automáticas para obtención de tuercas. ...».

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

8307

ORDEN de 8 de abril de 1975 por la que se establece la estructura interna de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular.

Ilustrísimo señor:

En cumplimiento de lo establecido en la disposición final primera del Decreto 3169/1974, de 24 de octubre, sobre Administración Institucional del Ministerio de Información y Turismo en la que se señala que se dictarán las normas complementarias que exija el desarrollo y cumplimiento de lo dispuesto en aquél, este Ministerio, desarrollando el capítulo V del mencionado Decreto, sobre la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular y obtenida la aprobación de la Presidencia del Gobierno, según establece el artículo 130, 2, de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A partir de esta fecha la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular se regirá por las disposiciones del Decreto 3169/1974, de 24 de octubre, y por lo establecido en la presente Orden ministerial.

Art. 2.º 1. La Secretaría General se estructurará en las siguientes unidades:

- Sección de Planificación de Actividades.
- Sección Técnico-Administrativa.
- 2. La Sección de Planificación de Actividades tendrá a su cargo el análisis y estudio de los planes de actividades en materia de competencia del Organismo, y la ejecución de aquellas actuaciones que en el campo de la información, el turismo y la cultura popular acuerden realizar los órganos de gobierno. Canalizará las relaciones con las Comisiones Provinciales y preparará las reuniones de los órganos de gobierno, custodiando los correspondientes libros como Secretario de actas. Asimismo, dependerán de esta Sección las tareas burocráticas del Organismo y de personal.

Constará de los siguientes Negociados:

- Negociado primero: Programación y Ordenación de Actividades
- Negociado segundo.--Comisiones Provinciales
- Negociado tercero: Registro, Control y Estadística.
- 3. La Sección Técnico-Administrativa llevará a cabo la elaboración del presupuesto del Organismo autónomo, la confección de expedientes económicos para la aplicación de los fondos presupuestarios y sus fines específicos, la justificación del gasto efectuado y, en general, la tramitación de los asuntos de orden económico que le sean encomendados por el Secretario general del Organismo.

Constará de los siguientes Negociados:

- Negociado primero: Formalización de expedientes económicos.
- Negociado segundo: Habilitación y Presupuestos.
- Negociado tercero: Asuntos Generales.

#### DISPOSICIONES FINALES

Primera.—Queda derogada la Orden de 14 de julio de 1966 y cuantas disposiciones de igual rango se opongan a lo preceptuado en esta Orden ministerial.

Segunda.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efecto. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de abril de 1975.

HERRERA Y ESTEBAN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

7641 ORDEN de 9 de abril de 1975 por la que se aprueba la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FFB/
(Continuación.) 1975, «Fachadas de fábrica de: Bloques». (Continuación.)

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda, este Ministerio ha resuelto:

Artículo primero.—Se aprueba provisionalmente la norma técnológica de la edificación, que figura como anexo de la presente Orden, NTE-FFB/1975. (Continuación.)

Artículo segundo.—La norma NTE-FFB/1975 regula las actuaciones de diseño, cálculo, construcción, control, valoración y mantenimiento y se encuentra comprendida en el anexo de la clasificación sistemática bajo los epígrafes de «Fachadas de fábrica de: Bloques».

Artículo tercero.—La presente norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada, a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos octavo y décimo.

Artículo cuarto.—En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización), señalando las sugerencias u observaciones que, a su juicio, puedan mejorar el contenido o aplicación de la norma.

Artículo quinto.—1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de

2. Transcurrido el plazo de un ano a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin que hubiera sido modificada la norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada, a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluídos los de los artículos octavo y décimo.

Artículo sexto.—Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 9 de abril de 1975.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



NTE

2

### Cálculo

Muros de dos hojas con aislante térmico y cámara ventilada

Tabla 6

Fachadas

### Fábrica de Bloques

F

Façades. Masonry Blockwork Calculation

1975

El valor del coeficiente de transmisión térmica K de cada tipo de muro, se determina en la Tabla 6 en función del coeficiente de conductividad térmica A, del aislante térmico, del espesor del mismo, del tipo de bloque y del espesor de la hoja interior del muro. Se ha considerado un espesor de la hoja exterior de 9 cm.

⇒ x > Espesor del aislante

 $\begin{tabular}{ll} \hline \textbf{Y} & \textbf{Tipo de } \\ \hline \textbf{Dioque} & \textbf{Piopa interior} \\ \hline \end{tabular} \begin{tabular}{ll} \textbf{Coeficiente} \\ \hline \textbf{k} \\ \hline \end{tabular}$ 

			Espeso	or del aisl	ante en c	m						
Coeficiente conductivid kcal, h·m·°C	ad térmica en	0,100 0,095 0,090 0,085 0,080 0,075 0,070 0,065 0,060 0,055 0,055 0,045 0,045 0,035 0,035 0,030	2.0 1.9 1.8 1.7 1.5 1.4 1.3 1.1 1.0 0.9 0.7 0.6 0.5	4.0 3.8 3.6 3.2 3.0 2.8 2.4 2.2 2.0 1.6 1.4 1.2	4.8 4.5 4.2 3.6 3.6 3.3 3.0 2.7 2.4 2.1 1.8 1.5	4.8 4.4 4.0 3.6 3.2 2.8 2.4 2.0	5,0 4,5 4,0 3,5 3,0 2,5	4,8 4,2 3,6 3,0	4,9 4,2 3,5	4.8 4.0	. 4.5	5,0
Bloque	Tipo *	6.5 9.0 11.5 14.0 19.0 24.0 29,0	) ) ) ) 1,47 1,35 1,21	1,42 1,38 1,35 1,28 1,13 1,06 0,98	1,11 1,03 1,06 1,02 0,92 0,87 0,81	0,90 0,89 0,87 0,84 0,78 0,74 0,70	0,76 0,75 0,74 0,72 0,67 0,64 0,61	0,66 0,65 0,64 0,63 0,59 0,57 0,54	0,58 0,58 0,57 0,56 0,53 0,51 0,49	0,52 0,52 0,51 0,50 0,43 0,46 0,45	0,47 0,47 0,46 0,45 0,43 0,42 0,41	0,43 0,43 0,42 0,42 0,40 0,39 0,38
	Tipo IÌ	6.5 9.0 11.5 14,0 19.0 24,0 29,0	> 	1,35 1,31 1,28 1,19 1,06 0,98 0,96	1,06 1,04 1,02 0,95 0,87 0,81 0,80	0,87 0,86 0,84 0,80 0,74 0,70 0,69	0.74 0,73 0,72 0,69 0,64 0,61 0,60	0,64 0,63 0,63 0,60 0,57 0,54 0,54	0,57 0,56 0,56 0,54 0,51 0,49 0,49	0,51 0,51 0,50 0,49 0,46 0,45 0,44	0,46 0,46 0,45 0,44 0,42 0,41 0,40	0,42 0,42 0,42 0,40 0,39 0,38 0,37
	Tipou	6.5 9,0 11,5 14,0 19,0 24,0 29,0	1,47 1,38 1,19 1,03 0,98 0,89	1,19 1,13 1,08 0,96 0,89 0,81 0,75	0,96 0,92 0,89 0,80 0,75 0,70 0,65	0,80° 0,78° 0,75° 0,69° 0,65° 0,61° 0,58°	0,69 0,67 0,65 0,60 0,58 0,54 0,52	0,60 0,59 0,58 0,54 0,52 0,49 0,47	0.54 0.53 0.52 0,49 0,47 0,45 0,43	0,49 0,43 0,47 0,44 0,43 0,41 0,39	0,44 0,43 0,43 0,40 0,39 0,38 0,36	0,40 0,40 0,39 0,37 0,36 0,35 0,34
Bloque Macizo	Tipo.l	6 5 9,0 11,5 14,0 19,0 24,0 29,0	1,47 1,31 1,16 1,06 0,89 0,76 0,67	1,13 1,04 0,94 .0,87 :0,75 0,66 0,59	0,92 0,86 0,79 0,74 0.65 0,58 0,53	0,78 0,73 0,68 0,64 0,58 0,52 0,43	0,67 0,64 0.60 0.57 0,52 0,47 0,43	0,59 0,56 0,53 0,51 0,47 0,43 0,40	0,53 0,51 0,43 0,45 0,43 0,40 0,37	0,48 0,46 0,44 0,42 0,39 0,37 0,34	0,43 0,42 0,40 0,39 0,36 0,34 0,32	0,40 0,39 0,37 0,36 0,34 0,32 0,30
	Tipo II	65 9.0 11.5 14.0 19.0 24,0 29,0	1.42 1,25, 1,11 1,00 0,83 0,71 0,62	1,11 1,00 0,90 0,83 0,71 0,62 0,55	0,90 0,83 0,76 0,71 0,62 0,55 0,50	0,76 0,71 0,66 0,62 0,55 0,50 0,44	0,65 0,62 0,58 0,55 0,50 0,45 0,41	0,53 0,55 0,52 0,50 0,45 0,41 0,33	0,52 0,50 0,47 0,45 0,41 0,33 0,35	0,47 0,45 0,43 0,41 0,33 0,35 0,33	0,43 0,41 0,40 0,38 0,35 0,33 0,31	0,49 0,38 0,37 0,35 0,33 0,31 0,29
		Espesor de la hoja interior en cm	Coefic	iente K er	n kcal/h·n	n <sup>2,</sup> °C						

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB [ ](21) [ Ff ]

Muro de hojas con aislante térmico y cámara sin ventilar

El valor del coeficiente de transmisión térmica K de cada tipo de muro, se determina en la Tabla 7 en función del coeficiente de conductividad térmica  $\lambda$ , del aislante térmico, del espesor del mismo, del tipo de bloque y del espesor de la hoja exterior del muro. Se ha considerado un espesor de la hoja interior, de 6,5 cm, .

Tabla 7

→ A ⇒ Espesor del
 → Tipo de ⇒ Espesor de la ⇒ Coeficiente
 bloque ⇒ hoja interior ⇒ Coeficiente

-			Espes	or del aisl	ante en c	m			200			
Coeficiente conductivid kcal, h·m·°C	ad térmica en	0,100 0,095 0,090 0,085 0,080 0,075 0,070 0,065 0,060 0,055 0,050 0,045 0,040 0,035 0,030	2,0 1,9 1,8 1,7 1,6 1,5 1,4 1,2 1,1 1,0 0,8 0,7 0,6 0,5	4,0 3,8 3,6 3,2 3,0 2,8 2,4 2,2 2,0 1,6 1,4 1,2	4,8 4,5 4,5 3,9 3,6 3,3 3,0 2,7 2,4 2,1 1,5	4,8 4,4 4,0 3,6 3,2 2,8 2,4	5.0 4.5 4.0 3.5 3.0 2,5	4,8 4,2 3,6 3,0	4, <b>9</b> 4,2 3,5	4.8 4.0	4,5	5,0
	Tipo I	6.5 9.0 11.5 14,0 19,0 24,0 29,0	1,08 0,96 0,82	1,31 1,24 1,18 1,08 0,88 0,80 0,71	1,04 0,99 0,95 0,89 0,75 0,68 0,61	0,85 0,83 0,80 0,75 0,65 0,69 0,55	0,72 0,70 0,68 0,65 0,57 0,53 0,49	0,63 0,61 0,60 0,57 0,51 0,48 0,44	0,56 0,55 0,53 0,51 0,47 0,44 0,41	0,50 0,49 0,43 0,46 0,43 0,40 0,38	0,45 0,45 0,43 0,42 0.38 0.37 0,35	0,41 0,41 0,40 0,39 0,36 0,34 0,33
Bloque Hueco	, Tipo II	6.5 9,0 11,5 14,0 19,0 24,0 29,0	0.96 .0,82 0,80	1,18 1,13 1,08 0,96 0,30 0,71 0,69	0,95 0,92 0,89 0,80 0,68 0,61 0,60	0,80° 0,77 0,75 0,68 0,60 0,55	0,63 0,67 0,65 0,60 0,53 0,49 0,43	0,60 0.59 0,57 0,53 0,48 0,44 0,44	0,53 0,52 0,51 0,43 0,44 0,41 0,40	0,43 0,48 0,46 0,44 0,40 0,33 0,37	0,43 0,43 0,42 0,40 0,37 0,35 0,34	0,40 0,39 0,39 0,37 0,34 0,33 0,32
	Tipo III	6.5 9.0 11,5 14,0 19.0 24,0 29,0	1,03 0,99 0,80 0,71 0,62 0,55	0,96 0,88 0,82 0,69 0,62 0,55 0,49	0,80 0,75 0,71 0,60 0,55 0,49 0,45	0,63 0,65 0,61 0,54 0,49 0,45 0,41	0,60 0,57 0,54 0,43 0,45 0,41 0,38	0,53 0,51 0,48 0,44 0,41 0,38 0,35	0.43 0,47 0,45 0,40 0.38 0,35 0,33	0,44 0.43 0,41 0.37 0,35 0,33 0,30	0,40 0.33 0,38 0,34 0,32 0,31 0,28	0,37 0,36 0,35 0,32 0,30 0,29 0,27
Bloque	Tipo I	6,5 9,0 11,5 14,0 19,0 24,0 29,0	1,08 0,92 0,77 0,69 0,55 0,45 0,39	0,88 0,78 0,67 0,60 0,49 0,42 0,36	0,75 0,67 0,59 0,54 0,45 0,38 0,33	0,65 0;59 0,52 0,48 0,41 0,35 0,31	0,57 0,53 0,47 0,44 0,38 0,33 0,29	0,51 0,47 0,43 0,40 0,35 0,31 0,28	0,47 0,43 0,39 0,37 0,33 0,29 0,26	0,43 0,41 0,37 0,34 0,30 0,28 0,24	0.38 0,37 0,34 0,32 0,23 0,26 0,23	0.36 0.34 0.32 0.30 0.27 0.25 0,22
Maciz <b>o</b>	Tipoli	65 9.0 11.5 14,0 19,0 24,0 29,0	1,03 0,86 0,73 0,64 0,50 0,42 0,36	0,86 0,73 0,63 0,56 0,46 0,33 0,33	0,72 0,63 0,55 0,50 0,42 0,35 0,31	0,63 0,56 0,50 0,46 0,38 0,33 0,29	0 56 0,50 0,45 0,42 0,36 0,31 0,27	0,50 0,45 0,41 0,39 0,33 0,29 0,26	0,45 0,42 0,33 0,35 0,31 0,27 0,24	0.41 0,33 0,35 0,33 0,29 0,26 0,23	0,38 0,35 0,33 0,31 0,27 0,25 0,22	0,36 0,33 0,31 0,29 0,26 0,23
	;	Espesor de la hoja exterior en cm	Cóefic	iente K er	n kcal/h·r	m <sup>2</sup> ·°C						



NTE

### Cálculo

### 2. Cálculo de muros esbeltos



Fachadas

### Fábrica de Bloques



5

FFB

Facades. Masonry Blockwork Calculation

1975

El número de armaduras verticales y su diámetro se determina para cada uno de los espesores del muro, en las Tablas 8 y 9 en función de la altura del muro y de su espesor. La separación entre refuerzos viene especificada en las hojas de Construcción.

Tabla 8

		Espesor E en			
Bloque hueco		29	24	19	14
	9,0	2 Ø 16			
5	8,0 '	2 Ø 14	2 Ø 16		
Altura del muro en cm	7,0	2 Ø 12	2 Ø 14		
E	6,0	2 Ø 10	2 Ø 12	2 Ø 14	
ģ	5,0	2 Ø 8	2 Ø 10	2 Ø 12	
Hera	4,0	2 Ø 6	2 Ø 8	2 0 10	2 Ø 12
٩	3,5	2 Ø 6	2 Ø 6	2 Ø 8.	,2 Ø, 10

Número de armaduras y diámetro en mm

Tabla 9

Bloque macizo		29	24	19	14
ė	9,0	4 Ø 16			
5	8,0	4 Ø 14	4 Ø 16		
5	7,0	4 Ø 12	4 Ø 14		
Altura del muro en cm	6,0	4 Ø 10.	4 Ø 12	4 Ø 14	
de de	5,0	4 Ø 8	4 Ø 10	4 Ø 12	
ig.	4,0	4 Ø 6	4 Ø 8	4 Ø 10 -	4 Ø 12
< _	3,5	4 Ø 6	4 Ø 6	4 Ø 8	4 Ø 10
Separación entre estribos en cm		25	20	15`	10

Espesor
del muro

Altura
del muro

Número de armaduras
y diámetro

V

Separación
entre
estribos

### 3. Cálculo de dinteles

El canto del dintel, la armadura inferior y la separación entre estribós se determina en la Tabla 10, en función de la luz libre del dintel y de su espesor.

Tabla 10

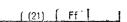
	f	Luz lib	re dintel e	en m	-					
		1,00		1,	1,40		1,80		2,26	
Altur en ci	a dintel m	19	39	19	39	19	39	19	39	
. Jej	11,5	1 Ø 10		1 Ø 10		1 Ø 12	······································	1 Ø 16		
ë	14,0	1 Ø 10		1 Ø 10		1 Ø 10		1 Ø 16		
r de n ca	19,0	2 Ø 6		2 Ø 6		2 Ø 6		2 Ø 10		
Espesor del dintel en cm	24,0		2 Ø 6		2 Ø 6		2 Ø 6		2 Ø 8	
Σ.	29,0		2 Ø 6		2 Ø 6	1	2 Ø 6		2Ø8	
	ración estribos n	15	30	15	30	15	30	15	30	

La armadura superior del dintel será de diámetro  $\emptyset$ 6 mm. Los estribos serán de diámetro  $\emptyset$ 6 mm.



CI/SfB

Ministerio de la Vivienda - España



19-24-29

### 4. Ejemplos

Datos`	Tabla	Resultados
Cálculo de muros		
Edificio de viviendas en Cludad Real, Distancia entre forjados; 3,00 mm	Mapa	Zona climática A Coeficiente k=1,2
Muro ordinario de bloque hueco, de dos hojas con cámara de aire de 5 cm, sin ais- lante térmico		
K=1,2		
Blóque hueco Tipo (I	4	Espesor de la hoja exterior E=14 cm Espesor de la hoja interior E=14 cm k=1,17
Cálculo de dinteles	,	
Luz libre de dintel: 1,80 m		
Espesor del dintel exterior E=14 cm	10	Canto del dinte! M = 19 cm
		Armadura inferior 1⊘10 Armadura superior 1⊘6 Separación entre estribos s=15 cm, diáme∙ tro⊘6
Espesor del dintel interior E=19 cm	10	Canto del dintel M = 19.cm
	·	Armadura inferior 2∕26 Armadura superior 2∕26 Separación entre estribos s = 15 cm, diáme•



### Fábrica de **Bloques**

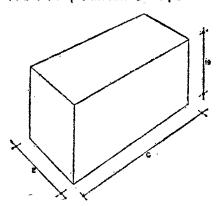
Facades. Masonry Blockwork. Construction

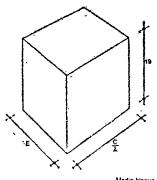


1975

### 1. Especificaciones

FFB-1 Bloque macizo-C-E-Tipo





Los bloques representados son genéricos y no presuponen tipo.

Pieza en forma de paralelepípedo rectangular constituida por un conglomerado de cemento y/o cal y un árido natural o artificial.

Se suministrará a obra con una resistencia a compresión no inferior a 40 kg/cm². y una absorción de agua no superior al: 10% en peso. El peso del bloque no será, superior a 25 kg. No presentará variaciones dimensiona-

les superiores al 1 %.

Los bloques no presentarán grietas, de-formaciones, alabeos ni desconchado de aristas.

Dimensiones E y C en cm: E: 6,5 9 11,5 14 C: 39 49 59 19 24 29

Altura 19 cm.

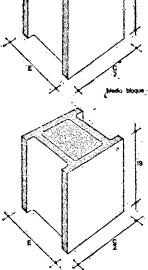
Los bloques se ajustarán a uno de los dos tipos siguientes: Tipo I Densidad en estado seco 650 kg/m³

Tipo II Densidad en estado seco 500 kg/m³

Pieza en forma de paralelepípedo recrado de cemento y/o cal y un árido natural o artificial, ligero o pesado. Presentará perforaciones uniformemente

repartidas, de eje normal al plano de asiento y de volumen no superior a los dos terciosdel volumen total del bloque. Se suministrará a obra con una resistencia a compresión no menor de 40 kg/cm² y una absorción de agua no superior al 10 % en peso. No presentará variaciones dimensionales superiores al 1 %. El peso del bloque no será superior a 30 kg. Los bloques no presentarán grietas, deformaciones, alabeos ni desconchado

FFB-2 Bloque hueco-C-E-Tipo



Los bloques representados son genéricos y no presuponen tipo.

de aristas.

6,5 9 39 49 59 Altura 19 cm.

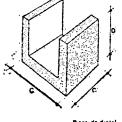
Se fabricarán medios bloques y bloques de fondo ciego, que llevarán las perfora-ciones cerradas en la cara de asiento con una capa del mismo material, de espesor no inferior a 15 mm y bloques con dos caras perpendiculares lisas para esquinas y mochetas.
Dimensiones E y C en cm:
E: 6,5 9 11,5 14 19 24 29

Los bloques se ajustarán a uno de los tres tipos siguientes:

Tipo I.- Arido pesado y paredes gruesas de espesor mayor de 20 y hasta 30 mm. Tipo II.- Arido pesado y paredes delga-das de espesor mayor de 10 y hasta

Tipo III.- Arido ligero.

FFB-3 Pieza dintel-C-D-E



La pieza dintel representada es genérica y no presupone tipo.

Pieza en forma de canal, constituida por un conglomerado de cemento y/o cal y un arido natural o artificial.

La pieza se suministrará a obra con una: resistencia a compresión no menor de 40 kg/cm² y una absorción de agua infe-rior al 10 % en peso. Su peso no será superior a 25 kg y no presentará variaciones dimensionales superiores al 1 % No presentará deformaciones, alabeos ni desconchado de aristas.

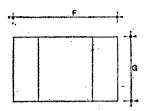
Dimensiones E, C y D en cm: E: 11,5 14 19 29 11,5 19 C: D: .24 19

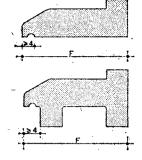
CI/SfB

Ministerio de la Vivienda - España

· (21) Ff

#### FFB-4 Alféizar-F-G





Las piezas representadas con genéricas y no presuponen tipo

Pieza constituida por un conglomerarieza constituida por un confidente a do de cemento y/o cal y un árido natural o artificial, ligero o pesado. Estará dotado de goterón. Se sumi-nistrará a obra con una resistencia a compresión no menor de 25 kg/cm3 y una absorción de agua no superior al 10% en peso. No presentará variacio-nes dimensionales superiores al 1 %. y su peso no será superior a 25 kg. No presentará grietas; deformacio nes, alabeos ni descenchado de aristas.

Dimensiones F en cm: 16 19 23 27 31 35 40 45 G: 19 cm

FFB-1 Bloque macizo, Tipo y dimén-siones C y E, según Documen-tación Técnica.

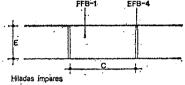
Una vez efectuado el replan-

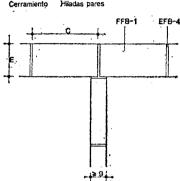
Una vez etectuado el replan-teo, se asentará la primera hilada sobre capa de mortero y se colocarán, aplomadas y arriostradas, miras a una dis-tancia maxima de 4 m y en todas las esquinas, quiebros, y mochetas. Las restantes hi-ladas se asentarán con juntas alternadas y tendeles a nivel.

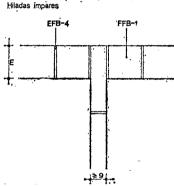
alternadas y tendeles a nivel. Los encuentros de esquinas o con otros muros, se harán mediante enjarjes en todo su espesor y en todas las hiladas. No se utilizarán plezas inferio

#### FFB-5 Cerramiento con muro ordinario de bloque macizo-C-E-Tipo

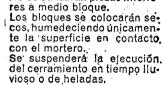


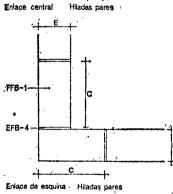


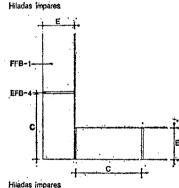


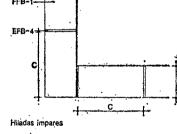




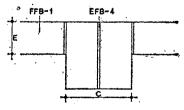




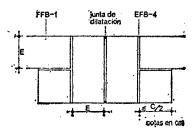












EFB-4 Mortero mixto M-40a de ce-mento; cal y arena de dosifi-cación 1:1:7, o en su defecto, mortero M-40b de cemento y arena de dosificación 1:6. Se extenderá sobre la superfi-cie de asiento del bloque, en un espesor de 1 cm. Se recogerán las rebabas de mortero al asentar el bloque, y se apretarán contra la junta, entre bloques.



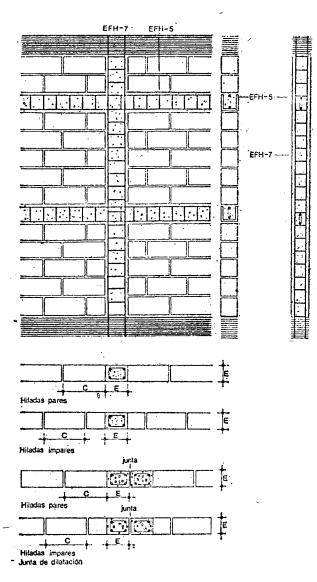
### Fábrica de Bloques

Facades. Masonry Blockwork. Construction



1975

FFB-6 Cerramiento con muro esbelto de bloque macizo-C⋅D⋅E⋅Tipon∅



siones C y E, según Documentación Técnica.

Una vez efectuado el replanteo, se asentará la primera hilada sobre capa de mortero y se colocarán, aplomadas y arriostradas, miras a una distancia máxima de 4 m y en todas las esquinas, quiebros y mochetas. Las restantes hiladas se asentarán con juntas alternadas y tendeles a nivel. No se utilizarán piezas inferiores a medio bloque. Cada 5

FFB-1 Bloque macizo. Tipo y dimen-

bloques se dispondrá un soporte de hormigón armado de dimensiones igual al espesor del cerramiento.

mento, cal y arena de dosificación 1:1:7, o en su defecto, mortero M-40b de cemento y arena de dosificación 1:6. Se extenderá sobre la superficie de asiento del bloque, en

EFB-4 Mortero mixto M-40a de ce-

un espesor de 1 cm. Se recogerán las rebabas de mortero al asentar el bloque y se apretarán contra la junta entre bloques.

FFB 3 Pieza de dintel de dimensiones C, D y E según Documentación Técnica.

Se colocará cada 5 hiladas, inmediatamente encima de la hilada de bloques y se recibirán entre sí con el mismo mortero utilizado para el cerramiento, dejando libre la canal de las piezas para la colocación de armaduras y vertido

EFH-5 Armadura de acero AE-42.
Armadura horizontal formada por 208 colocados según dibujo, en toda la longitud del cerramiento, en la pieza de dintel; atada con cercos de 06 mm colocados con la separación indicada en la Documentación Técnica.
Armadura vertical formada por

del hormigón.

mentación Técnica.
Armaduravertical formada por n redondos de diámetro Ø se: gún Documentación Técnica, colocada, según dibujo; y atada con cercos de diámetro Ø6 mm colocados con la separación determinada en la Documentación Técnica.

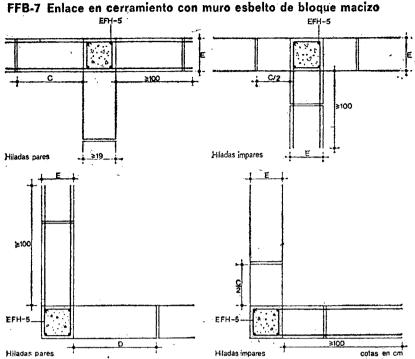
EFH 7 Hormigón de resistencia característica 175 kg/cm². Se verterá en los soportes previstos en el cerramiento en tongadas de altura no superior a 100 cm y en el zuncho, formado por las piezas de dintel y se cuidará que al compactar el hormigón queden perfectamente rellenos los huecos.

Ministerio de la Vivienda - España

CDU 69.022.3:693.2

CI/SfB:

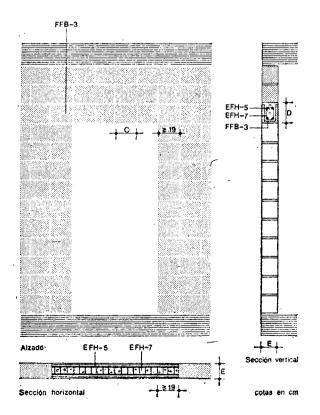
(21) Ff



EFH-5 Armadura de acero AE-42.
Armadura horizontal formada
por 206 mm, colocada en todas las hiladas en las que no
haya armadura principal, con
una longitud de anclaje, a cada lado del pilar, no menor de

100 cm.

FFB-8 Hueco de paso en cerramiento de bloque macizo-C⋅D⋅E⋅Tipo
n⊘



FFB-3 Pieza de dintel de dimensiones, C igual a la longitud de medio bloque, E igual al espesor del cerramiento y altura. D según Documentación Técnica.

Se colocará sobre una sopanda y se recibirán entre sí con el mismo mortero utilizado para el resto del cerramiento, dejando libre la canal de las

ra el resto del cerramiento, dejando libre la canal de las piezas para la colocación de armaduras y vertido del hormigón. La longitud de entrega no será inferior a 19 cm.

da por n' redondos de acero
AE-42 de diámetro Ø y cercos
Ø6 mm, con la separación indicada en la Documentación
Técnica:
Recubrimiento mínimo de
2 cm.

EFH-7 Hormigón de resistencia carracterística 175 kg/cm².

Se verterá en el canal formado por las piezas de dintel y se cuidará que al compactar el hormigón queden perfectamente rellenos todos los huecos.

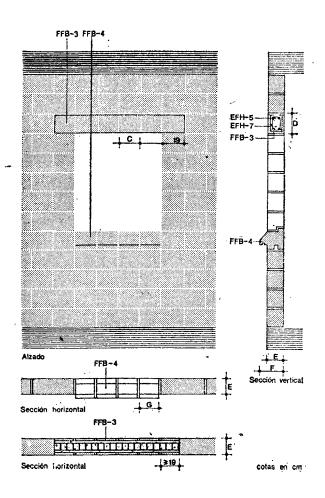


### Fábrica de Bloques

Facades. Masonry Blockwork. Construction



. FFB-9 Hueco de ventana en cerramiento de bloque macizo-C-D-E-F-G-Tipo-n $\phi$ 

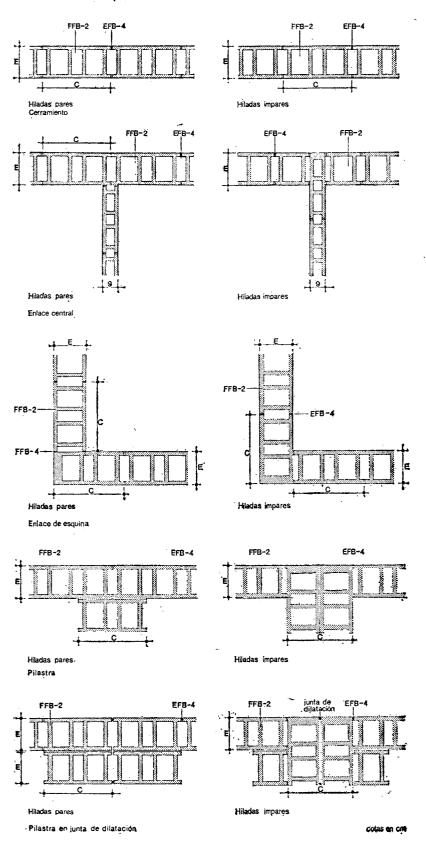


FFB-3 Pieza de dintel de dimensiones, E igual al espesor del cerramiento, C igual a la longitud de medio bloque y altura D según Documentación Técnica. Se colocarán sobre una sopanda y se recibirán entre sí con el mismo mortero que el utilizado para el, resto del cerramiento, dejando libre la canal de las piezas para la colocación de armaduras y vertido del hormigón La longitud de entrega no será inferior a 19 cm.

1975

- EFH-5 Armadura de dintel formada por n redondos de acero AE-42 de diámetro Ø y cercos Ø6mm con la separación indicada en la Documentación Técnica. Recubrimiento mínimo de 2 cm.
- EFH-7 Hormigón de resistencia característica 175 kg/cm². Se verterá en el canal formado por las piezas de dintel y se cuidará que al compactar el hormigón queden perfectamente rellenos todos los huecos.
- FFB-4 Alféizar. De dimensiones Fy G según Documentación Técnica. Se recibirá al cerramiento sobre capa de mortero.
- EFB-4 Mortero mixto M-40a de cemento, cal y arena, de dosificación 1:1:7, o en su defecto mortero M-40b de cemento y arena de dosificación 1:6. Se extenderá sobre la superficie de asiento, en un espesor de 1 cm. Se recogerán las rebabas de mortero al asentar el bloque y se apretarán contra la junta,

FFB-10 Cerramiento con muro ordinario de una hoja con bloque hueco-C-E-Tipo



FFB-2 Bloque hueco. Tipo y dimensiones C y E según Documentación Técnica.

Una vez efectuado el replanteo, se asentará la primera hilada sobre capa de mortero y se colocarán, aplomadas y arriostradas, miras a una dis-tancia máxima de 4 m y en todas las esquinas, quiebros y mochetas. Las restantes hi-ladas se asentarán con junta**s** alternadas y tendeles á nivel. Los encuentros de esquina o con otros muros, se harán mediante enjarjes entre bloques. No se utilizaran piezas inferiores a medio bloque.

Los bloques se colocarán se-cos, humedeciendo únicamente la superficie en contacto

con el mortero.

Se suspenderá la ejecución del cerramiento en tiempo lluvioso o de heladas.

EFB-4 Mortero mixto M-40a de cemento, cal y arena, de dosifi-cación 1:1:7, o en su defecto, mortero M-40b de cemento y arena de dosificación 1:6. Se extenderá sobre la superficie de asiento del bloque, en un espesor de 1 cm.

Se recogerán las rebabas de mortero al asentar el bloque y se apretarán contra la junta entre bloques.



## Fábrica de **Bloques**

Facades. Masonry Blockwork, Construction



1975

FFB-2 Bloque hueco; Tipo y dimen-siones Cy E, según Documen-tación Técnica. Una vez efectuado el replanteo, se asentará la primera hilada sobre capa de morter o y se colocarán, aplomadas y arriostradas, miras a una dis-tancia máxima de 4 m y en to-das las esquinas, quiebros y mochetas. Las restantes hila-

das se asentarán con juntas alternadas y tendeles a nivel. No se utilizarán piezas inferio-

Los bloques se colocarán secos, humedeciendo únicamente la superficie en contacto con el mortero.

mento, cal y arena de dosifi-cación 1:1:7, o en su defecto, mortero M-40b de cemento y arena de desificación 1:6. Se extenderá sobre la super-

ficie de asiento del bloque, en

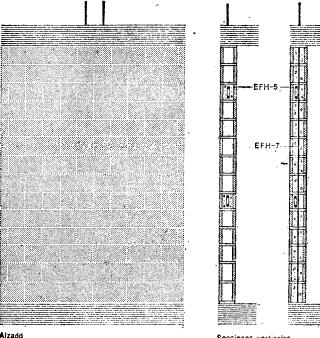
Se recogeran las rebabas de mortero al asentar el bloque y se apretarán contra la junta

res a medio bloque.

EFB-4 Mortero mixto M-40a de ce-

un espesor de 1 cm.

FFB-11 Cerramiento con muro esbelto de bloque hueco-C.D.E.Tipo-



Secciones verticales

Sección horizontal

Junta de dilatación Sección horizontal Secoion horizontal

entre bloques. FFB-3 Pieza de dintel de dimensiones C, D y E según Documen-tación Técnica. Se colocará cada 5 hiladas, inmediatamente encima de la hilada de bloques y se recibiran entre sí con el mismo mortero utilizado para el cerra-miento, dejando libre la canal de las piezas para la colocación de armaduras y vertido de hormigón.

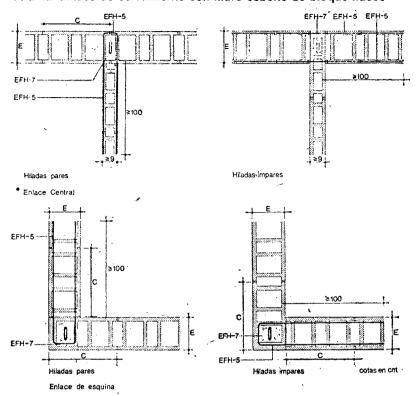
EFH-5 Armadura de acero AE-42. Armadura horizontal formada por 2 Ø8 colocados, según dibujo, en foda la longitud del cerramiento, en la pieza de dintel, atada con cercos de Ø 6 mm colocados con la se-paración indicada en la Docu-mentación Técnica. Armadura vertical formada por n redondos de diámetro Ø, se-gún Documentación Técnica, colocada, según dibujo en los huecos de un bloque de cada cinco en las hiladas pares y en dos bloques contiguos en las hiladas impares, anclados a la cimentación y al zuncho de remate del muro:

EFH-7 Hormigón de resistencia ca-racterística 175 kg/cm². Se verterá en los huecos en. los que se ha colocado la ar-madura vertical, en tongadas, de altura no superior a 100 cm y en el zuncho formado por las piezas de dintel y se cuidará que al compactar el hor-migón queden perfectamente rellenos los huecos

Ministerio de la Vivienda - España

(21) Ff CI/SIB

#### FFB-12 Enlace de cerramiento con muro esbelto de bloque hueco



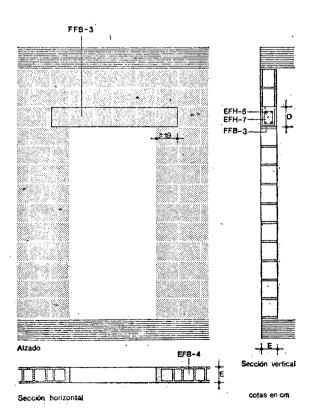
EFH 5 Armadura de acero AE-42.

Armadura vertical formada por 2 barras de uiametro Ø mm y estribo de diámetro Ø 6 mm con la separación indicada en la Documentación Técnica, colocada según dibujo en toda la altura del cerramiento y anclada a la cimentación.

Armadura horizontal de anclaje formada alternativamente, en las hiladas en que no coincida la armadura horizontal principal del cerramiento, por 206 mm según se indica en et dibujo, enlazado el muro queacomete.

La longitud de anclaje no serámenor de 100 cm,

FFB-13 Hueco de paso en cerramiento de bloque hueco-C⋅D-E-Tipo



- FFB.3 Pieza de dintel, de dimensiones, E igual al espesor total del cerramiento. C igual a la longitud de medio bloque, y alturaD según Documentación Técnica.

  Se colocarán sobre una sopanda y se recibirán entre sí con el mismo mortero utilizado para el resto del cerramiento, dejando libre la canal de las piezas para la colocación de armaduras y vertido del hormigón. La longitud de entrega no será inferior a 19 cm.
- EFB 4 Mortero mixto M-40a de cemento, cal y arena, de dosificación 1:1:7, o en su defecto, mortero M-40b de cemento y arena de dosificación 1:6. Se utilizará para el relieno de las perforaciones de los bloques constituyentes de las jambas en un ancho de muro de 19 cm.
- EFH-6 Armadura de dintel formada por n redondos de acero AE-42 y diámetro Ø y cercos de Ø6 mm, con la separación indicada en la Documentación Técnica.

  Recubrimiento mínimo de 2 cm.
- EFH-7 Hormigón de resistencia característica 175 kg/cm².
  Se verterá en el canal formado por las piezas de dintel y se cuidará que al compactar el hormigón queden perfectamente rellenos todos los huecos.



Fachadas

## Fábrica de Bloques

Facades, Masonry Blockwork, Construction



1975

FFB-14 Hueco de ventana en cerramiento de una hoja de bloque hueco-C.D.E.F.G.Tipo·n Ø

EFH-7 FFB-3 Alzado Sección vertical EFB-4 EFH-5 EFH-7

FFB 3 Pieza de dintel, de dimensio-nes, E igual al espesor total del cerramiento, C igual a la longitud de medio bloque, y altura D según Documentación Técnica.

Se colocarán sobre una sopanda y se recibirán entre sí con el mismo mortero utilizado en el resto del cerramiento, dejando libre la canal de las piezas para la colocación de armaduras y vertido del hormigón. La longitud de entrega no será inferior a 19 cm.

EFH-5 Armadura de dintel formada por n redondos de acero AE-42 de diametro Ø y cercos de Ø6 mm, con la separación indicada en la Documentación Técnica.

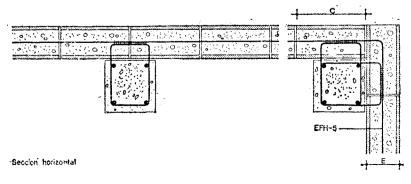
Recubrimiento mínimo de 2 cm.

EFH-7 Hormigón de resistencia característica 175 kg/cm². Se verterá en el canal formado por las piezas de dintel y se cuidará que al compactar el hormigón queden perfecta-mente rellenos todos los huecos.

FFB-4 Alféizar. De dimensiones Fy G según Documentación Técni-ca: Se recibirá al cerramiento sobre capa de mortero.

·EFB-4 Mortero mixto M-40a de cemento, cal y arena, de dosifi-cación 1:1:7, o en su defecto, mortero M-40b de cemento y arena de dosificación 1:6. Se utilizará para el relleno de las perforaciones de los bloques constituyentes de las jambas en una anchurano inferior a 19 cm, así como para el recibido de las piezas de dintel y alféizar en un espesor de 1 cm.

FFB-15 Encuentro de cerramiento con muro esbelto con soporte de hormigón



EFH-5 Armadura de anclaje constituida por 1 Ø6 mm de Acero AE-42 en forma de cerco y dispuesta según dibujo.

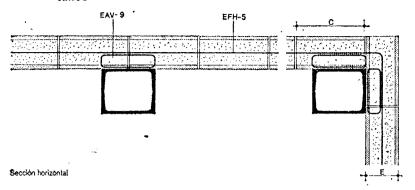
Atará a las barras verticales constituyentes del soporte y a la armadura horizontal principal del cerramiento, en su encuentro cada cinco hiladas.

Ministerio de la Vivienda - España

Sección por el cargadero

CI/SfB (21) . Ff J

FFB-16 Encuentro de cerramiento con muro esbelto con soporte metálico



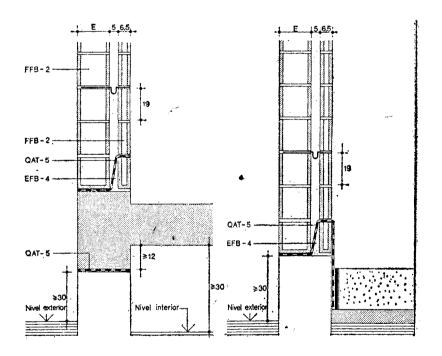
Los pilares metálicos no presuponen tipo

EFH-5 Armadura de anclaje constituida por 106 mm de acero AE-42 en forma de estribo, dispuesta según dibujo. Se unira, mediante soldadura,

a la cara exterior del soporte metálico y se atará a la armadura horizontal principal del cerramiento en su encuentro cada cinco hiladas.

EAV-9 Cordón de soldadura de 2 mm de espesor de garganta y 40 mm de longitud de cordón, en unión de la armadura de anclaje al soporte metálico.

FFB-17 Base de cerramiento de dos hojas-E



QAT-5 Imprimación de 1,5 kg/m² de oxiasfalto. Se empleará uno de los tipos

clasificados como 80 25; 90/20; 90,40 según la Norma MV-301. Se aplicará en toda la super-ficie de apoyo de la hoja exte-rior y hasta una altura de 20 cm de la hoja intérior.

La superficie en que se haya de disponer la imprimación deberá estar lisa y limpia.

potas en em



Construcción

Fachadas

### Fábrica de **Bloques**

Facades. Masonry Blockwork. Construction



1975

FFB-2 Bloque hueco. Tipo y dimensiones C y E según Documentación Técnica.

Una vez efectuado el replanteo, se asentará la primera hilada constituyente de la hoja exterior sobre capa de mortero y se colocarán, aplomadas y arriostradas, miras a una distancia máxima de 4 m y en

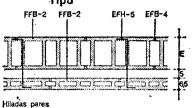
todas las esquinas, quiebros y mochetas. Las restantes hi-ladas se asentarán con juntas

alternadas y tendeles a nivel. Los encuentros de esquina o

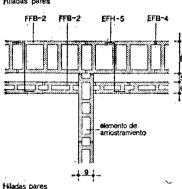
con otros muros, se harán mediante enjarjes en todo su es-pesor y con todas las hiladas y y con entregas no inferiores a 1/3 entre bloques.

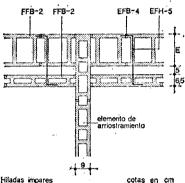
Terminada la hoja exterior, se iniciará la ejecución de la ho-

FFB-18 Cerramiento con muro de doble hoja, de bloque hueco-C-E-



FFB-2 EFH-5





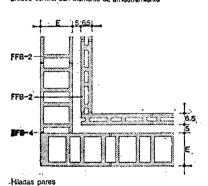
Enlace central con elemento de arriostramie

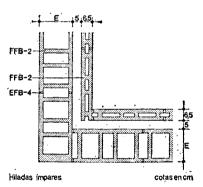
Hiladas impares

ja interior, a una distancia de 5 cm de la noja exterior. No se utilizarán piezas inferiores a medio bloque. Los bloques se colocarán secos, humedeciendo únicamen-

te la superficie en contacto con el mortero. Se suspenderá la ejecución

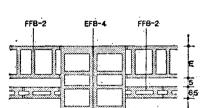
del cerramiento en tiempo iluvioso o de heladas.





EFB-4 Mortero mixto M-40a de cemento, cal y arena de dosifi-cación 1:1:7, o en su defecto, mortero M:40b de cemento y arena de dosificación 1:6. Se extenderá sobre la superficie de asiento del bloque, en un espesor de 1 cm. Se recogerán las rebabas de mortero al asentar el bioque y se apretarán contra la junta entre bloques.

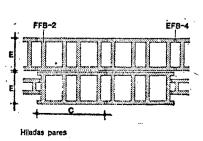
Enlace de esquina EFB-4

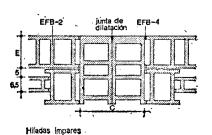


EFH-5 Redondos de anclaje de acero AE-22L y Ø 8 mm protegidos contra la oxidación y de longi-tud no menor que el espesor total del cerramiento. Se anclarán a las dos hojas del cerramiento, dispuestas al tresbolillo cada dos hiladas y a una distancia de 60 cm entre dos de la misma hilada.

Hiladas paree

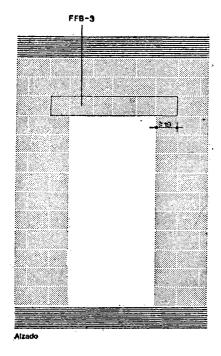
Ministerio de la Vivienda - España

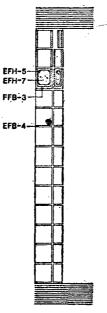




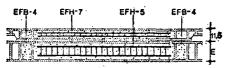
Hiladas impares

### FFB-19 Hueco de paso en cerramiento de doble hoja de bloque hueco •C⋅E⋅Tipo⋅n∅





Seccion vertical



Sección por el cargadero

cotas cm

FFB-3 Pieza de dintel. Se dispondran dos piezas de dintel según el dibujo adjunto.

Una de dimensión E igual al espesor de la hoja exterior del cerramiento y otra dimensión E igual al espesor de la hoja interior más 5 cm.

La altura de ambas será de 19 cm y la longitud C la correspondiente a medio bloque. Se colocarán sobre una sopanda y se recibirán entre si con el mismo mortero que el resto del cerramiento.

La longitud de entrega no será inferior a 19 cm.

EFH-5 Armadura de dintel formada por n redondos de acero AE-42 de diámetro Ø y cercos de diámetro Ø 6 mm con una separación según Documentación Técnica.

Recubrimiento mínimo de 2 cm.

EFH-7 Hormigón de resistencia característica 175 kg/cm². Se verterá en el canal formado por las piezas de dintel y se cuidará que al compactar el hormigón queden perfectamente rellenos todos los huecos.

EFB-4 Mortero mixto M-40a de cemento, cal y arena de dosificación 1:1:7, o en su defecto
mortero M-40b de cemento y
arena de dosificación 1:6.
Se utilizará para el relleno de
las perforaciones de los bloques constituyentes de las
jambas, tanto de la hoja exterior como de la interior en una
anchura no inferior a 19 cm,
así como para el recibido de
las piezas de dintel.

# Fábrica de Bloques



Facades. Masonry Blockwork. Construction

1975

dibujo adjunto.

FFB-3 Pieza de dintel. Se dispondrán dos piezas de dintel según el

Una de dimensión E igual al espesor de la hoja exterior del cerramiento y otra de dimensión E igual al espesor de la hoja interior más 5 cm.
La altura de ambas será de 19 cm y la longitud C la co-

rrespondiente à medio bloque. Se colocarán sobre una sopanda y se recibirán entre sí con el mismo mortero que el

Recubrimiento mínimo de

por las piezas de dintel y se cuidará que al compactar el hormigón queden perfectamente rellenos todos los

mento, cal y arena de dosificación 1:1:7, o en su defecto mortero M-40b de cemento y

jambas en una anchura no inferior a 19 cm, así como para el

recibido de las piezas de dintel y alféizar en un espesor de

arena de dosificación 1:6. Se utilizará para el relleno de las perforaciones de los bloques constituyentes de las

EFH-7 Hormigón de resistencia característica 175 kg/cm². Se verterá en el canal formado

FFB-4 Alféizar. De dimensiones Fy G según Documentación Técnica. Se asentará sobre una ca-

pa de mortero. EFB-4 Mortero mixto M-40a de ce-

huecos.

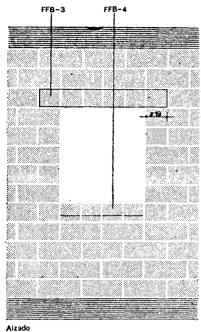
1 cm.

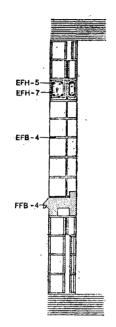
resto del cerramiento. La longitud de entrega no será

inferior à 19 cm.

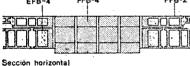
EFH-5 Armadura de dintel formada por n redondos de acero AE-42 de diámetro Ø 5 mm. con la separación indicada en la Documentación Técnica.

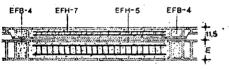
### FFB-20 Hueco de ventana en cerramiento de muro ordinario de doble hoja de bloque hueco-C⋅D⋅E⋅F⋅G⋅Tipo⋅n ∅





Sección vertical





Sección por el cargadero

cotas cm

### 2. Condiciones de seguridad en el trabajo

FFB<sub>2</sub> 5 Cerramiento con muro ordinario de bloque macizo-C-E-Tipo

Siempre que resulte obligado trabajar en niveles superpuestos se protegerá a los trabajadores situados en niveles inferiores con redes, viseras o medios equivalentes.

Deben disponerse los andamios de forma que el operario nunca trabaje por encima de la altura de los hombros.

El acceso a los andamios de más de 1,50 m de altura se hará por medio de escaleras de mano provistas de apoyos antideslizantes y su longitud deberá sobrepasar por lo menos 0,70 m el nivel del andamio.

Hasta 3 m de altura podrán utilizarse andamios de borriquetas fijas sin arriostramientos.

Por encima de 3 m hasta 6 m, máxima altura para este tipo de andamios, se emplearán borriquetas armadas de bastidores móviles arriostradas.

Todos los tablones que forman la andamiada deborán está suistes a las basis.

Todos los tablones que forman la andamiada deberán estár sujetos a las borriquetas por lías y no deben volar más de 0,20 m.

La anchura mínima de la plataforma de trabajo será de 0,60 m. El andamio se mantendrá en todo momento libre de todo material que no sea el estrictamente necesario.

Se cumplirán todas las disposiciones generales que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Las especificaciones FFB-6, FFB-7, FFB-9, FFB-10, FFB-11, FFB-12, FFB-13, FFB-14, FFB-15, FFB-16, FFB-17, FFB-18, FFB-19 y FFB-20, cumplirán las mismas condiciones de seguridad en el Trabajo que FFB-5.

,CI/SfB.

1 (21) | Ff | 1

CDU 69.022.3:693.2`

Ministerio de la Vivienda - España

plazas de toros y de los Asesores artístico-taurinos a las circunstancias económicas del momento. Es notoria la variación producida desde entonces en dichas circunstancias, con la natural repercusión en el índice del coste de la vida, por lo que se hace necesaria otra adecuación de aquellas cantidades a la situación actual, mediante la modificación de aquellos preceptos en lo que resulte oportuno.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Las escalas de honorarios del personal sanitario adscrito al servicio de las enfermerías de las plazas de toros y los porcentajes de distribución de los mismos, contenidos en el artículo 29 del vigente Reglamento de Espectáculos Taurinos serán los signientes.

el artículo 29 del vigente Reglamento de Espectáculo nos, serán los siguientes:	os lauri
	Pesetas
Corridas de toros, novillos y festivales con picadores	
Enfermerías de 1.ª categoría	15.000
Enfermerías de 2.º categoría	9.000
Enfermerías de 3.ª categoría	6.800
Corridas de novillos sin picadores	
Enfermerías de 1.ª categoría	9.000
Enfermerías de 2.ª categoría	6.000
Enfermerías de 3.ª categoría	4.500

Festivales sin picadores, becerradas y toreo cómico

Enfermerías o	de	1.a	categoría		4.500
Enfermerías o	de	2.a	categoría	***************************************	3.000
Enfermerias o	de	3.ª	categoría		1.800

Estos honorarios se considerarán por función y serán repartidos entre el personal con arreglo a los siguientes porcentaies:

#### Plazas de 1.ª y 2.ª categoria

Cirujano Jefe, 50 por 100 de la asignación total. Médico primer ayudante, 18 por 100. Médico segundo ayudante, 10 por 100. Médico transfusor, 9 por 100. Médico anestesista, 9 por 100. Practicante, 4 por 100.

El Mozo de quirófano será pagado independientemente por la Empresa como empleado de la plaza.

#### Plazas de 3.ª categoría

Médico Jefe del Equipo, 50 por 100 de la asignación total. Médico ayudante, 30 por 100. Practicante, 12 por 100. Enfermera, 8 por 100.

- 2. El último párrafo del artículo 66 de dicho Reglamento quedará redactado como sigue:
- La designación del Asesor artístico-taurino, en caso de vacante, se hará por la autoridad gubernativa y habrá de recaer necesariamente en un torero de categoría, retirado de la profesión, o, en su defecto, en un aficionado de notoria y reconocida competencia. Para ello el Sindicato Nacional del Espectáculo y el Montepío de Toreros someterán por separado, cuando sean requeridos, ternas de las que se elegirá el que mayores garantías ofrezca, deducidas del historial artístico de cada uno de los propuestos, vecinos de la población donde la vacante haya de cubrírse o, al menos, de la provincia correspondiente. Caso de recaer el nombramiento en un aficionado, será de libre elección de la autoridad. Este Asesor devengará 900 pesetas en corridas de toros, 600 pesetas en las novilladas picadas y 450 pesetas en los demás festejos, cuyos honorarios serán abonados por las Empresas».
- 3. Queda derogada la Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de abril de 1971,

Lb que participo a VV. EE, para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE, muchos años. Madrid, 11 de abril de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmos. Sres. Director general de Seguridad y Gobernadores civiles.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**7641** O la (Conclusión.)... 19

ORDEN de 9 de abril de 1975 por la que se aprueba la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FFB/ 1975, «Fachadas de fábrica de: Bloques». (Conclusión.)

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre (\*Boletín Oficial del Estado» del día 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda, este Ministerio ha resuelto:

Artículo primero.—Se aprueba provisionalmente la Norma Tecnológica de la Edificación, que figura como anexo de la presente Orden, NTE-FFB/1975. (Conclusión.)

Artículo segundo.—La norma NTE-FFB/1975 regula las actuaciones de diseño, cálculo, construcción, control, valoración y mantenimiento y se encuentra comprendida en el anexo de la clasificación sistemática bajo los epígrafes de «Fachadas de fábrica de: Bloques».

Artículo tercero.—La presente norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada, a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos octavo y décimo.

Artículo cuarto.—En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización), señalando las sugerencias u observaciones que, a su juicio, puedan mejorar el contenido o aplicación de la norma.

Artículo quinto.—1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación-propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin que hubiera sido modificada la norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada, a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluídos los de los artículos octavo y décimo.

Artículo sexto.—Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 9 de abril de 1975.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



NIT!

1

Fachadas

# Fábrica de Bloques

Façades. Masonry Blockwork. Control



13.

FFE

1975

### 1. Materiales de origen industrial

Los materiales de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial.

Cuando el material llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando únicamente, sus características aparentes.

### 2. Control de la ejecución

Especificación

FFB-5	Cerramiento con muro or- dinario de bloque macizo
	-C-E-Tipo

Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
Replanteo	Uno por planta	Desviaciones superiores a 5 mm en- tre elementos estructurales
Recibido de los blo- ques	Uno por planta	Falta mortero en la superficie de asiento del bloque Especor del llagueado inferior a 1, cm
Horizontalidad de hi- ladas	Uno por planta	Variaciones en horizontalidad superiores a 2 mm por metro de longitud
Desplome	Uno por pianta	Variaciones superiores a 10 mm por planta o superiores a 30 mm en la altura total.
Planeidad	Uno por planta	Variaciones superiores a 10 mm com- probadas con regla de 2 metros
Mortero de agarre	Uno por planta	Dosificación distinta a la especificada
Replanteo	Uno por planta	Desviaciones superiores a 1 mm por metro o superiores a 5 mm entre elementos estructurales
Recibido de los bloques	Uno por planta	Falta mortero en la superficie de- asiento del bloque Espesor del llagueado inferior a 1 cm
Horizontalidad de hi- ladas	Uno por planta	Variaciones en horizontalidad supe- riores a 2 mm por metro de longitu <b>d</b>
Desplome	Uno por .planta	Variaciones superiores a 10 mm por planta o superiores a 30 mm en el total del cerramiento
Planeidad	Uno por planta	Variaciones superiores a 10 mm com- probadas con regla de 2 metros
Tipo de acero, diáme- tro, longitud y coloca- ción de la armadura horizontal principal	Uno por planta	No corresponde a lo especificado e <b>n</b> la Documentación Técnica

FFB-6 Cerramiento con muro esbelto de bloque macizo -C·D·E·Tipo· nφ

FFB-7 Enlace en cerramiento con muro esbelto de bloque macizo

Tipo de acero, diámetro, longitud y colocación de las armaduras

Mortero de agarre.

Uno cada 10 enlaces y no menos de uno por planta

Uno por planta

cada

No corresponde a lo especificado en la Documentación Técnica

Dosificación distinta a la especifi-

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB

1(21) T Ff | 1

• Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
FFB- 8 Hueco de paso en cerramiento de bloque macizo -C⋅D⋅E⋅Tipo⋅nφ	Pieza de dintel y su apoyo	Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta	Dimensiones de las piezas distintas a las especificadas y entrega menor de 19 cm
	Tipo de acero, diáme- tro, longitud, coloca- ción y recubrimiento de las armaduras	Uno cada 20 huecos y no menos de uno per planta	No corresponde a lo especificado en la Documentación Técnica
	Resistencia caracte- rística del hormigón	Una toma de 6 probetas por planta	Resistencia característica inferior al 90% de lo especificado
	Consistencia medida en cono de Abrams	Uno por planta	Asiento inferior a 4 cm o superior a 8 cm
(	Tamaño máximo del árido	Inspección visual	Diámetro superior a 18 mm
FFB- 9 Hueco de ventana en cerramiento de bloque macizo-C·D·E·F·G·Tipo·n Ø	Pieza de dintel y su apoyo	Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta	Dimensiones de las piezas distintas a las especificadas y entrega menor de 19 cm
2	Tipo de acero, diáme- tro, longitud, coloca- ción y recubrimiento de las armaduras	Uno cada 20 huecos y no menos de uno por planta	No corresponde a lo especificado en la Documentación Técnica
	Resistencia caracte- rística del hormigón	Una toma de 6 probetas por planta	Resistencia característica inferior al 90% de lo especificado
	Consistencia medida en cono de Abrams	Uno por planta	Asiento inferior a 4 cm o superior a 8 cm
	Tamaño máximo del árido	Inspec <b>c</b> ión	Diámetro superior a 18 mm
	Piéza de alféizar	Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta	Dimensión F distinta a la especificada
	Mortero de agarre	Uno p <b>or</b> planta	Dosificación distinta a la especificada
FFB-10 Cerramiento con muro ordinario de bloque hue- co-C-E-Tipo	Replanteo	Uno por planta	Desviaciones superiores a 1 mm por metro o superiores a 5 mm entre ele- mentos estructurales
FT 74 T 1# 1	Recibido de los blo- ques	Uno por planta	Falta mortero en la superficie de asiento del bloque Espesor del llagueado interior a 1 cm
	Horizontalidad de hi- ladas	Uno por planta	Variaciones en horizontalidad superiores a 2 mm por metro de longitud
	Desplome	Uno per planta	Variaciones superiores a 10 mm por planta o superiores a 30 mm en la altura total
	Planeidad	Uno per planta	Variaciones superiores a 10 mm com- probada con regla de 2 m.
	Mortero de agarre	Uno por planta	Dosificación distinta a la especificada



2 NTE Fachadas

## Fábrica de Bloques



14

1975

Façades, Masonry Blockwork, Control-

,	Façades. Masonry Blo	ckwork. Controle		
Especificaciór	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática	
FFB-11 Cerramiento con muro esbelto de bloque hueco -C·D·E·Tipo·nØ		Uno por- planta	Desviaciones superiores a 1 mm por metro o superiores a 5 mm entre elementos estructurales	
# 2 a v # c v #	Recibido de los bloques	Uno por planta	Falta mortero en la superfici <b>e de</b> asiento del bloque Espesor del llagueado inferior <b>a 1 cm</b>	
	Horizontalidad de hi- ladas	Uno por planta	Variaciones en horizontalidad supe- riores a 2 mm por metro de longitud	
	Desplome	Uno por planta	Variaciones superiores a 10 mm po <b>r</b> planta o superiores a 30 mm en l <b>a</b> altura total	
	Planeidad	Uno por planta	Variaciones superiores a 10 mm com- probada con regla de 2 metros	
	. Mortero de agarre	Uno por planta	Dosificación distinta a la especifi- cada	
	Tipo de acero, diáme- tro, longitud y coloca- ción	Uno por planta	No corresponde a lo especificado e <b>n</b> la Documentación Técnica	
FFB-12 Enlace en cerramiento con muro esbelto de blo que hueco		Uno cada 10 enlaces y no menos de uno por planta	No corresponde a lo especificado en la Documentación Técnica	
	Resistencia caracte- rística del hormigón	Una toma de 6 probetas cada 50 enlaces y no menos de una por planta	Resistencia característica inferior at 90 % de la especificada	
FFB-13 Hueco de paso en cerra miento de bloque hueco C-D-E-Tipo·nφ		Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta	No existe o éste es inferior a 19 cm.	
	Pieza de dintel y su apoyo	Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta	Dimensiones de las piezas distintas a las específicadas y entrega menor de 19 cm	
	Tipo de acero, diámetro, longitud, colocación y recubrimiento de las armaduras	Uno cada 20 huecos y no menos de uno por planta	No corresponde a lo especificado <b>en</b> la Documentación Técnica	

Resistencia caracté-

Una toma de 6 probetas por planta

Ministerio de la Vivienda - España

Resistencia característica inferior al 90% de lo especificado

(21) Ff

Especi	ificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
FFB-14	Hueco de ventana en ce- rramiento de una hoja de bloque hueco-C·D·E·F· G·Tipo·n∅	Macizado en jambas	Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta	No existe o éste es inferior a 19 cm
		Pieza de dintel y su apoyo	Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta	Dimensiones de las piezas distintas a las especificadas y entrega menor de 19 cm
		Tipo de acero, diámetro, longitud, colocación y recubrimiento de las armaduras	Uno cada 20 huecos y no menos de uno por planta	No corresponde a lo especificado en la Documentación Técnica
		Resistencia característica del hormigón	Una toma de 6 probetas por planta	Resistencia característica inferior al 90% de lo especificado
		Consistencia medida en cono de Abrams	Uno por planta	Asiento inferior a 4 cm o superior a 8 cm
		Tamaño máximo del árido	Inspección	Diámetro superior a 18 mm
		Pieza de alféizar	Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta	Dimensiones F distinta a la especificada
		Mortero de agarre	Uno por planta	Dosificación distinta a la especificada
FFB-15	Encuentro de cerramien- to con muro esbelto con soporte de hormigón	Tipo de acero, diáme- tro, longitud y coloca- ción de la armadura	Uno cada 10 encuentros y no menos de uno por planta	No corresponde a lo especificado en la Documentación Técnica
<b>F</b> FB-16	Encuentro de cerramien- to con muro esbelto con soporte metálico	Tipo de acero, diáme- tro, longitud y coloca- ción de la armadura	Uno cada 10 encuentros u no menos de uno por planta	No corresponde a lo especificado en la Documentación Técnica
<b>F</b> FB-17	Base de cerramiento con muro ordinario de dos ho- jas con bloque hueco -E	Imprimación de oxias- faito	Inspección visual	No existe o se aprecian discontinui- dades en su aplicación
FFB-18	Cerramiento con muro ordinario de dos hojas de bloque hueco-C-E-Ti-	Replanteo	Uno por planta	Desviaciones superiores a 1 mm por metro o superiores a 5 mm entre elementos estructurales
	po.	Recibido de los bloques	Uno por planta	Falta mortero en la superficie de asiento del bloque Espesor del llagueado inferior a 1 cm
		Horizontalidad de hi ladas	Uno por planta	Variaciones en horizontalidad superiores a 2 mm por metro de longitud
		Desplome	Uno por planta	Variaciones superiores a 10 mm por planta o superiores a 30 mm en la altura total
		'Planeidad'	Uno por planta	Variaciones superiores a 10 mm com- probada con regla de 2 m.
		Mortero de agarre	Uno por planta	Dosificación distinta a la especificada
		Espesor de la cámara.	Uno por planta	Espesor inferior a 5 cm
		Anciaje de la hoja ex- terior	Uno por planta	Diámetro de las barras y disposición, distinto de lo especificado en la Do- cumentación Técnica.

**FFB** 



### Control

Especificación

FFB-19 Hueco de paso en cerramiento con muro ordinario de dos hojas de bloque hueco - C.E. Tipo nø

FFB-20 Hueco de ventana en ce-

G.Tipo⋅nØ

rramiento de dos hojas

con muro ordinario de

bloque hueco-C.D.E.F.

Fachadas

apoyo

### Fábrica de **Bloques**

Façades. Masonry Blockwork. Control.

### Controles a realizar

Macizado de jambas

de una por planta Pieza de dintel y su

Tipo de acero, diáme: tro, longitud, colocación y recubrimiento

Resistencia caracte-

de las armaduras.

rística

Macizado de jambas

y no menos de uno por planta Pieza de dintel y su Uno cada

apoyo

Tipo de acero, diámetro, longitud, coloca-ción y recubrimiento de las armaduras

Resistencia caracte. rística del hormigón

Pieza de alféizar

Mortero de agarre

Número de controles

Uno cáda 10 huecos y no menos

Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta:

Uno cada 20 huecos y no menos: de uno por planta

Una toma đе 6 probetas

por planta.

10 huecos

de uno por planta

Uno cada

20 huecos y no menos

de uno por planta.

Una tomá

6 probetas por planta

Uno cada 10 huecos y no menos de uno por planta

Uno por

planta

No existe o es inferior a 19 cm. Uno cada 10 huecos

Dimensiones de las piezas distintas a las especificadas y entrega menor de 19 cm y no menos

1975

automática

Condiciones de no aceptación

No existe, o éste es inferior a 19 cm

Dimensiones de las piezas distintas a las especificadas y entrega menor de 19 cm

No corresponde a lo especificado en

Resistencia característica inferior al

la Documentación Técnica

90% de lo especificado

No corresponde a lo especificado en la Documentación Técnica

Resistencia característica inferior al 90 % de lo especificado

Dimensiones F distinta a la especifi-

Dosificación distinta a la especifi-

#### 2. Criterio de medición

#### Criterio de medición

FFB-5 Cerramiento con muro ordinario de bloque macizo -C.E.Tipo

FFB-6 Cerramiento con muro esbelto de bloque macizo -C.D.E.Tipo·n Ø

FFB-7 Enlace en cerramiento con muro esbelto de bloque macizo

FFB-8 Hueco de paso en cerramiento de bloque macizo -C·D·E·Tipo·n Ø

#### Unidad de medición

m²

m de enlace

ud de hueco

#### Forma de medición

Superficie realmente ejecutada, de iguales dimensiones de bloque

Superficie realmente ejecutada, de iguales dimensiones de bloque

Longitud total ejecutada de igual espesor de bloque

Número total de huecos de iguales

dimensiones

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB

(21) | Ff

Criterio de medición	Unidad de medición	Forma de medición
FFB- 9 Hueco de ventana en cerramiento de bloque macizo-C-D-E-F-G-Tipo· nφ	ud de hueco	Número total de huecos de iguales dimensiones
FFB-10 Cerramiento con muro ordinario de bloque hue-co-C-E-Tipo	m <sup>2</sup>	Superficie realmente ejecutada, de iguales dimensiones de bloque
FFB-11 Cerramiento con muro esbelto de bloque hueco -C-D-E-Tipo∙n ∅	ng <sup>is</sup>	Superficie realmente ejecutada, de iguales dimensiones de bloque
FFB-12 Enlace de cerramiento con muro esbelto de blo- que hueco	m de enlace	Longitud total ejecutada de igual es- pesor de bloque
FFB-13 Hueco de paso en cerra- miento de bloque hueco -C.D.E.Tipo·n Ø	ud de hueco	Número total de huecos de iguales dimensiones
FFB-14 Hueco de ventana en ce- rramiento de bloque hue- co- C⋅D⋅E⋅F⋅G⋅Tipo⋅n⊅	ud de hueco	Número total de huecos de iguales dimensiones
FFB-15 Encuentro de cerramien- to con muro esbelto con soporte de hormigón	rd -	Número total de enlaces centrales y de esquina, de igual espesor de bio- que
FFB-16 Encuentro de cerramien- to con muro esbelto con soporte metálico	ud.	Número total de enlaces centrales y de esquina, de igual espesor de blo- que
FFB-17 Base de cerramiento con muro ordinario de dos hojas con bloque hueco -E	m de imprimació <b>n</b>	Longitud total de cerramiento de dos hojas apoyado en la base
FFB-18 Cerramiento con muro ordinario de dos hojas de bloque hueco-C-E-Ti po	m²	Superficie realmente ejecutada, de iguales dimensiones de bloque
FFB-19 Hueco de paso en cerramiento con muro ordinario de dos hojas de bloque hueco -C·E·Tipo·n $\phi$	ນd de huec <b>o</b>	Número total de huecos de iguales dimensiones
FFB-20 Hueco de ventana en ce- rramiento de dos hojas con muros ordinario de bloque hueco-C.D.E.F.G. Tipo·nØ	ັນd de hueco	Número total de huecos de iguales dimensiones



Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB

NTE

1

### Valoración

### 1. Criterio de valoración

Fachadas

### Fábrica de **Bloques**



16

**FFB** 

Façades. Masonry Blockwork. Cost

1975

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones recuadradas que la componen, por sus coeficientes de medición sustituidos los parámetros por sus valores numéricos en centímetros. Siendo A la altura y B el ancho del hueco, H el ancho y canto del pilar de hormigón, J superficie desarrollada de impermeabilización, L longitud de cordón de soldadura, P el paño entre elementos hormigonados verticales en muro esbelto, Sv y Sp separaciones de activida en vicas en tractura en vicas en su constituir en vicas en estribos en vigas y pilares.

En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta incluso obligaciones, sociales y parte proporcional de medios auxiliares.

La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición
FFB-5 Cerramiento con muro or- dinario de bloque macizo -C-E-Tipo	m <sup>9</sup>		
Incluso replanteo, nivelado y aploma- do, humedecido, extendido de morte-	ud	FFB • 1	500 - C.+1
ro y sentado de bloque.	$m^3$	EFB · 4	7,5 E (C + 20) 10.000 (C + 1)
FFB-6 Cerramiento con muro esbelto de bloque macizo -C-D-E-Tipo·n⊘	m <sup>2</sup>		500
Incluso replanteo, nivelado y aplomado, humedecido, armado, extendido	úd	FFB -1	500 C+1
de mortero y sentado de bloque.	m³	EFB • 4	7,5 E (C + 20) 10.000 (C + 1)
	u <b>d</b> -	FFB-3	100 C+1
	kg·	EFH - 5	$\frac{44D + 80 \mathrm{Sy}}{100 \cdot \mathrm{Sy}} + \frac{44E + n \cdot 0,62 \phi^2 \cdot \mathrm{Sp}}{100 \cdot \mathrm{Sp} \cdot \mathrm{P}}$
	m³:	EFH - 7	$\frac{(D-2.5)(E-5)}{10.000} + \frac{E^2}{10.000 P}$
FFB-7 Enlace en cerramiento con muro esbelto de bloque macizo	m		44 (000   05)
Incluso corte; preparación y coloca- ción de armadura.	kg	ĘFH ∙ 5	11 (200 + 3 E) 1.000
FFB-8 Hueco de paso en cerra- miento de bloque macizo -C D-E-Tipo-nØ	uḍ		
Incluso replanteo, nivelado, aploma- do, humedecido, armado, extendido,	ud	FFB - 3	$\frac{B+2D+2}{C+1}$
sentado de los bloques y sopanda.	kg.	EFH - 5	$\frac{[n \cdot 0.62 \cdot \phi^2 \cdot Sv + 44 (E + D)] (B + 2D)}{10.000 \text{ Sv}}$
	m³.	EFH-7	$\frac{(D-2.5)(E-5)(B+2D)}{1.0000000}$
FFB-9 Hueco de ventana en ce- rramiento de bloque ma- cizo-C-D-E-F-G-Tipo-nφ	ud		
Incluso replanteo, nivelado, aploma- do, humedecido, armado, extendido	ú <b>d</b>	FFB · 3	$\frac{B+2D+2}{C+1}$
del hormigón y mortero, sentado de los bloques y sopanda.	kg	EFH·5	$\frac{[n \cdot 0,62 \cdot \phi^2 \cdot S_v + 44 (E + D)] (B + 2D)}{10.000 S_v}$
	m³	EFH-7	$\frac{(D-2.5)(E-5)(B+2D)}{1.000.000}$
	ud	FFB - 4	B-2 G+1
	m³	EFB - 4	B·E: 1,000,000
CI/SfB (21) Ff			CDU 69.022.3.693.2

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición
FFB-10 Cerramiento con muro ordinario de bloque hue- co-C-E-Tipo	m²		
Incluso extendido de mortero y sentado de los bloques.	ud	FFB · 2	
	m³	EFB - 4	2.000 (C+1)
FFB-11 Cerramiento con muro esbelto de bloque hueco -C·D·E·Tipo·n⊄	m²		500
• '	ud	FFB - 2	500 C+1
	m³ ~	EFB - 4	$\frac{E(40 + C)}{2.000(C + 1)}$
	uđ	FFB - 3	$\frac{100}{C+1}$
4	kg	EFH - 5	44 D ± 80 S <sub>V</sub> ∴ 44 E + n 0,62 Ø ° S <sub>P</sub> 100 · S <sub>V</sub> · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
-(	m³	EFH - 7	$\frac{(D-2,5)(E-5)}{10.000} + \frac{E^2}{10.000 P}$
FFB-12 Enlace de cerramiento con muro esbelto de blo- que hueco	m		
Incluso corte, preparación y coloca- ción de armadura.	kg	EFH - 5	$\frac{12 \ \phi^2 \cdot S_p + 440  E + 11  S_p \left(200 + 3  E\right)}{1.000  S_p}$
FFB-13 Hueco de paso en cerra- miento de bloque hueco -C⋅D⋅E⋅Tipo⋅n ○	ud		
Incluso replanteo, nivelado, aploma-	ud	FFB - 3	$\frac{B+2D+2}{C+1}$
do, humedecido, armado, extendido, sentado de los bloques y sopanda.	$m^3$	EFB · 4	$\frac{(A+2)(D+1)(E-5)}{50.000}$
	kg	EFH-5	$\frac{[\text{n} \cdot 0.62 \cdot 0^2 \cdot \text{Sv} + 44 (\text{E} + \text{D})] (\text{B} + 2 \text{D})}{10.000 \text{ Sv}}$
	$m^3$	EFH-7	$(\underline{D-2.5})(E-5)(B+2D)$ 1 000 000
FFB-14 Hueco de ventana en ce- rramiento de una hoja de bloque hueco-C-D-E-F- G-Tipo-nØ	ud		
Incluso replanteo, nivelado, aploma- do, humedecido, armado, extendido	bu	FFB · 3	$\frac{B+2D+2}{C+1}$
del hormigón y mortero, sentado de los bloques y sopanda.	kg	EFH - 5	$\frac{[\dot{n}\cdot 0,62 \odot^2 \cdot S_v + 44 (E+D)] (B+2D)}{10000S_v}$
	uđ	FFB · 4	$\frac{B-2}{G+1}$
	m³	EFB - 4	(A+2)(D+1)(E-5) 50.000
	m³	EFH · 7	B·E 1.000.000
FFB-15 Encuentro de cerramien- to con muro esbelto con soporte de hormigón	m		
	kg	EFH - 5	$\frac{[(H-5)+(1+E-5)] 44}{10.000}$
FFB-19 Encuentro de cerramien- to con muro esbelto con soporte metálico	m		
	kg	EFH - 5	44 (H + E) 10.000
<b></b>	m	EAV - 9	<u>L</u> 100
FFB-17 Base de cerramiento con muro ordinario de dos ho- jas con bloque hueco -E	m		,
Incluso limpieza de la superficie y aplicación de la imprimación.	m²	QAT:5	J 10 000



Valoración

Fachadas

## Fábrica de **Bloques**

Facades. Masonry Blockwork. Cost



17

**FFB** 

1975

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición
FFB-18 Cerramiento con muro ordinario de dos hojas de bloque hueco-C-E-Tipo	ud		700
incluso replanteo, nivelado y apiomado, humedecido, armado, extendido	ud	FFB • 2	Cerramiento exterior C+1
de mortero y sentado de bloque.	ud	.FFB-2	Cerramiento interior $\frac{.500}{C+1}$
	m³	EFB-4	$\frac{(E+6.5)(40+C)}{2.000(C+1)}$
	kg	EFH-5	$\frac{4(E+20)}{100}$
FFB-19 Hueco de paso en cerra- miento con muro ordina- rio de dos hojas de blo- que hueco-C-E-Tipo- nø	uď		7.07.10
Incluso replanteo, nivelado, aploma- do, humedecido, armado, extendido	ud	FFB:3	Cerramiento exterior $\frac{B+2D+2}{C+1}$
del hormigón, mortero, sentado de bloques y sopanda.	u <b>d</b>	FFB-3	Cerramiento interior $\frac{B+2D+2}{C+1}$
	m³	EFB-4	$\frac{2(A+1)(D++)(E-5)6,5}{50,000}$
	m³	EFH7	(B+2D)(D-2.5)(E-5)6.5 1.000.000
	kg	EFH-5	$\frac{[\text{n-0,62} \cdot \phi^2 \cdot \text{Sv} + 44 (E+D)] (B+2D)}{50.000}$
FFB-20 Hueco de ventana en ce- rramiento con muro ordi- nario de dos hojas de bloque hueco-C·D·E·F· G·Tipo·nØ	ud		
Incluso replanteo, nivelado, aploma- do, humedecido, armado, extendido del hormigón y mortero, sentado de los bloques y sopanda.	uel	FFB - 3	Cerramiento exterior $\frac{B+2D+2}{C+1}$
	u <b>d</b> ,	FFB - 3	Cerramiento interior $\frac{B+2D+2}{C+1}$
•	kg -	EFH-5	$\frac{[\text{n-0,62} \ \phi^2 \cdot \text{Sv} + 44 \ (\text{E} + \text{D})] \ (\text{B} + 2 \ \text{D})}{50.000}$
	m <sup>s</sup>	EFH-7	( <u>B+-2D) (D2,5) (E5) 6,5</u> 1.000.000
	ud	FFB - 4	$\frac{B-2}{C+1}$
	m	EFB - 4	2(A+1)(D+1)(E-5)6,5 ± B E 50.000
2. Ejemplo		•	

FFB- 5 Cerramiento con muro ordinario, de bloque macizo-39-19-Tipo l

Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición		Precio unitario		Coeficiente de medición		
:m²								
nq.	FFB-1 X	500 C + 1	=	15,00	X	500 39 + 1	=	182,50
m <sup>\$</sup>	EFB-4 X	7,5 E (C + 20) (10,000 (C + 1)	=	1,000,00	×	7,5·19 (39 + 20 10.000 (39 + 1)	=	20,00

Total Pts/m $^2=202,50$ 

CDU 69.022.3:693 2

Ministerio de la Vivienda - España

(21) Ff CI/SfB



### Fábrica de **Bloques**



18

1975

Facades. Masonry Blockwork. Maintenance

#### 1. Criterio de mantenimiento

#### Especificación

#### FFB- 5 Cerramiento con muro ordinario de bloque macizo-C-E-Tipo

#### Utilización, entretenimiento y conservación

La propiedad conservará en su poder la Documentación Técnica relativa a los muros de cerramiento en los que figuran los siguientes datos:

Uso y destino previsto para los locates.

Acciones horizontales previstas para los muros de cerramiento.

Indicación de los sistemas de arriostramiento.

No se permitirá la acumulación de cargas de uso superiores a las previstas ni alteraciones en la forma de trabajo de los cerramientos o en sus condiciones de arriostramiento.

No se someterán los muros de cerramiento a humedad habitual y se denunciará cualquier fuga observada en las canalizaciones de suministro o evacuación de agua.

Cada diez años se realizará una inspección o antes si fuera apreciada alguna anomalía, observando si apareciesen fisuras de retracción o debida a asientos. Cualquier alteración apreciable de esta naturaleza como fisuras, desplome o envejecimiento indebido deberá ser analizada por Técnico competente que dictaminará su importancia y peligrosidad y en su caso, las reparaciones que deban realizarse.

Las especificaciones FFB-6. FFB-7, FFB-8, FFB-9, FFB-10, FFB-11, FFB-12, FFB-13, FFB-14, FFB-15 y FFB-16, cumpliran las mismas condiciones que FFB 5.

#### FFB-17 Base de cerramiento con muro ordinario de dos hojas con bloque hueco-E

La propiedad conservará en su poder la Documentación Técnica relativa a los muros de cerramiento en los que figuran los siguientes datos:

Uso y destino previsto para los locales que cierran.

Acciones horizontales previstas para los muros de cerramiento. Indicación de los sistemas de arriostramiento.

No se permitirá la acumulación de cargas de uso superiores a las previstas ni alteraciones en la forma de trabajo de los cerramientos o en sus condiciones de arriostramiento.

No se someterán los muros de cerramiento a humedad habitual y se denunciará cualquier fuga observada en las canalizaciones de suministro o evacua-

ción de agua.

Cada diez años se realizará una inspección o antes si fuera apreciada alguna anomalía observando si apareciesen fisuras de retracción o debida a asientos. Cualquier alteración apreciable de esta naturaleza como fisuras, desplome o envejecimiento indebido deberá ser analizada por Técnico competente que dictaminará su importancia y peligrosidad y en su caso, las reparaciones que deban realizarse.

Tipo de instalaciones que circulan por la cámara y situación de las mismas. Se aprovechará cualquier obra de reforma en la que sea necesario romper el cerramiento para comprobar el estado de las armaduras de anclaje y elemen-

Las especificaciones FFB-18, FFB-19 y FFB-20, cumplirán iguales condiciones que FFB-17.

Ministerio de la Vivienda - España